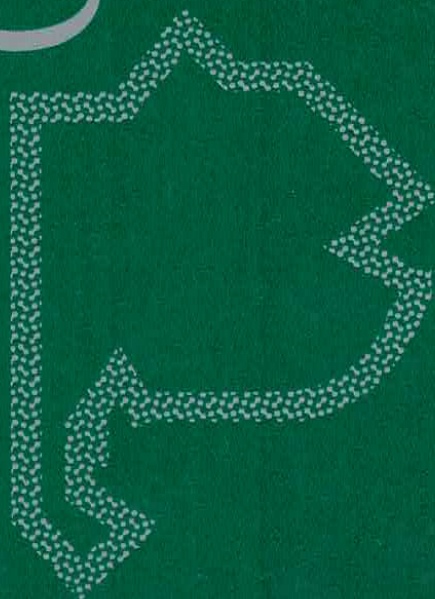


DE ECONOMIA

Nº 27

CUADERNOS

El mercado laboral en  
Argentina. Diagnóstico  
y políticas



Ministerio de Economía  
de la Provincia de Buenos Aires  
República Argentina



**El mercado laboral en  
Argentina. Diagnóstico y  
políticas**

**Oswaldo Kacef - Jorge Robbio\***  
**Sandra Amuso - Pablo Gerchunoff\*\***  
(coordinador)

Las opiniones vertidas no comprometen la  
posición oficial del Ministerio de Economía de  
la Provincia de Buenos Aires.

La Plata, Mayo de 1997.

\* Instituto para el Desarrollo Industrial.  
\*\* Instituto Torcuato Di Tella.

---



## **Autoridades**

**Dr. Eduardo Duhalde**  
Gobernador

**Sr. Rafael Romá**  
Vicegobernador

**Lic. Jorge Luis Remes Lenicov**  
Ministro de Economía

**Lic. Ricardo Cossio**  
Secretario de Ingresos Públicos

**Lic. Gerardo Otero**  
Subsecretario de Finanzas

**Lic. Jorge Sarghini**  
Subsecretario de Política y Coordinación Fiscal

**Lic. Eduardo Cerimedo**  
Jefe de Asesores

Director:

**Lic. Jorge Luis Remes Lenicov**

Coordinador: **Lic. Francisco Miguel Payo**



## Prólogo

El análisis de la evolución del mercado laboral es fundamental para comprender como el crecimiento de la economía se difunde hacia todos los estratos sociales, los diversos sectores productivos y las regiones.

Para efectuar dicho análisis no alcanza con estudiar los datos de ocupación y salario, también se debe tener una hipótesis sobre el rol del factor trabajo dentro de la organización de la producción y -más en general- de la economía; además debe distinguirse dentro de la coyuntura, la fase de un determinado ciclo para no confundir los impactos temporales de aquellos permanentes.

Cuando en el proceso de transformación de la economía comienzan a observarse dificultades para que el mayor nivel de actividad de las empresas permita la satisfacción de las necesidades de las familias, el Estado debe intervenir sin desbaratar las condiciones que impulsan ese crecimiento. Por eso, hoy en Argentina, una investigación sobre el mercado laboral es también un trabajo de optimización de la política económica, que muchas veces exige salir del marco del mercado bajo estudio para abarcar instrumentos más generales.

Este "Cuaderno de Economía" tiene la particularidad de contar con un fuerte eje de análisis que permite estudiar los distintos períodos de nuestra

historia económica reciente a partir de esa idea fuerza que es la productividad. Las distintas relaciones entre producción y empleo observadas y su diferencial con el resto del mundo permiten explicar el boom de los últimos años así como las dificultades que se presentan en este proceso.

En efecto, según el autor, el pobre desempeño de la productividad en la década de los ochenta dentro de un marco de aislamiento y escasa competencia, explica lo que se ha denominado en la economía argentina como "la década perdida". Mientras que la apertura de la economía a la competencia internacional llevada a cabo desde principios de la presente década, significó un cambio trascendental en el comportamiento de este factor clave. La productividad registró un crecimiento notable en lo que va de los noventa. Pero estas transformaciones indujeron cambios no menos trascendentes: aumento de la tasa de desempleo, súbita obsolescencia de parte de las instalaciones y equipos, reasignación de recursos hacia los sectores más eficientes.

También el concepto de productividad sirve para analizar los instrumentos de asistencia y las propuestas, brindándonos un marco adecuado para evaluar la aplicación de diferentes políticas tendientes a reducir tendencialmente la tasa de desempleo.

*Jorge Luis Remes Lenicov*

Ministro de Economía  
Provincia de Buenos Aires



# Indice

## El mercado laboral en Argentina Diagnóstico y políticas

	pág.
<b>INTRODUCCION</b>	9
<b>CAPITULO 1: EL MERCADO LABORAL ARGENTINO EN EL LARGO PLAZO TENDENCIAS 1950 - 1996</b>	10
1. PRODUCTO Y EMPLEO SECTORIALES	10
2. PRODUCTIVIDAD	16
3. MERCADO DE TRABAJO	19
<b>CAPITULO 2: EL IMPACTO DE LAS TRANSFORMACIONES DE LA ECONOMIA ARGENTINA SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO. 1990 - 1996</b>	26
1. UN ANALISIS MACROECONOMICO DE LA EVOLUCION RECIENTE DEL MERCADO DE TRABAJO	26
2. LA DINAMICA GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO DURANTE LA CONVERTIBILIDAD	30
<b>CAPITULO 3: ¿COMO REDUCIR EL DESEMPLEO? ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA POLITICA ECONOMICA</b>	38
1. UNA EVALUACION PRACTICA DE LAS ALTERNATIVAS	41
<b>ANEXO a: Producto y empleo sectoriales</b>	45
<b>ANEXO b: Mercado de trabajo</b>	53
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	71



## Introducción

Este trabajo busca hacer un diagnóstico de la situación del mercado laboral argentino y evaluar algunas alternativas de política pública para reducir el desempleo sin aumentar las desigualdades.

En la primera sección se presentan las tendencias a largo plazo del mercado de trabajo: su terciarización temprana, la gradual feminización del empleo, el progresivo aumento en la subutilización de mano de obra, sobre todo durante los años 80. Un aspecto que merece especial atención en el largo plazo es la evolución de la productividad, y en particular la caída experimentada durante los 80. Sin dicha caída, es inexplicable el *catch-up* tecnológico acelerado de los 90.

En la segunda sección se analiza el impacto de las reformas económicas y el Plan de Convertibilidad. Una parte del fenómeno observado entre 1900 y 1996 consiste en la aceleración de las tendencias de largo plazo. Pero hay algunas características desafortunadamente novedosas. Las principales: el desempleo de los jefes de hogar, el desempleo de larga duración, la

precarización del trabajo.

En la tercera sección se exploran propuestas para atacar los problemas examinados. Dicha exploración se concentra en las políticas de creación de empleos (tanto macroeconómicas como microeconómicas) y deja de lado el tema de las políticas asistenciales a los desempleados. En la primera parte de esta sección se hace una taxonomía de las propuestas que hoy se discuten: políticas orientadas al crecimiento, políticas orientadas a aumentar la elasticidad-ingreso de la demanda de trabajo, políticas orientadas al reparto del empleo existente. En la segunda parte se enfatiza el papel del crecimiento en la creación de empleo y se defienden tres líneas de trabajo principales: 1) inversión en obras públicas de infraestructura que aumenten la competitividad; 2) incentivos a la *creación* de nuevas PyMEs (que son las que generan empleos netos), conjuntamente con una reducción gradual de costos laborales para las empresas de menor tamaño; 3) reformulación del gasto social para hacerlo más trabajo-intensivo.



# Capítulo 1

## El mercado laboral argentino en el largo plazo

### Tendencias 1950-1996

#### 1. PRODUCTO Y EMPLEO SECTORIALES

En esta sección expondremos algunos hechos estilizados<sup>1</sup> relativos a la productividad y el empleo que, pensamos, se pueden visualizar como tendencias de la economía argentina en el largo plazo, por lo menos para la segunda mitad del siglo XX.

Esos hechos son:

1. La participación del producto *real* en bienes y servicios ha permanecido, en promedio, prácticamente inalterada desde 1950 hasta la fecha. Se puede, eso sí, advertir una importante tendencia a la suba en la participación de los sectores productores de bienes hasta mediados de la década del 70, y el movimiento contrario, igualmente importante, desde ese entonces hasta el presente (Gráfico N° 1).

La productividad ha crecido mucho más en los sectores productores de bienes que en los sectores productores de servicios. Presentamos aquí dos Gráficos que muestran esta tendencia. El Gráfico N° 2 muestra la productividad (definida como el Producto Bruto sectorial obtenido de las Cuentas Nacionales dividido por el número de ocupados relevados por los Censos Nacionales de Población de los años 1960, 1970, 1980 y 1991), para cada uno de estos años. Se puede apreciar una brecha que se ensancha, incluso para el último de los años mencionados cuando la productividad cayó en ambos sectores respecto de la de una década atrás.

Si en lugar de datos censales utilizamos información obtenida de diversas fuentes alternativas para construir una serie anual de largo plazo del empleo, y con ella una serie anual de productividad, obtenemos el resultado expuesto en el Gráfico N° 3. Allí hemos volcado la tasa de crecimiento decenal de la productividad (esto es, la tasa de variación de la productivi-

dad laboral de un año respecto de la de diez años atrás) para los sectores productores de bienes y de servicios<sup>2</sup>. Se puede apreciar que, salvo para el lapso 1980/83, el crecimiento de la productividad media en servicios ha estado bien por debajo de su análogo en la producción de bienes.

El menor crecimiento de la productividad en un sector tan heterogéneo se debe a múltiples causas, pero el factor común a los diferentes casos particulares es la mayor resistencia que presenta la tarea de provisión de servicios para sustituir trabajo por capital.

En muchos de los subsectores de la producción de servicios ocurre simplemente que el producto coincide o es idéntico a la labor realizada (ejemplo: el producto de una hora de actuación de un grupo musical es una función musical cuya duración es de una hora); o resulta imprescindible la relación interpersonal (ejemplos típicos son los servicios de salud y educación, ya que por más que el cambio técnico se haga presente también en ellos, existe un "núcleo duro" de componente social al que el "hardware" no puede reemplazar); o es muy difícil sino imposible mecanizar y/o automatizar la provisión del servicio en cuestión. De este modo la densidad de capital de los servicios que responden a la descripción realizada tiende a ser relativamente baja y, en consecuencia, también tiende a ser bajo el crecimiento de la productividad<sup>3</sup>.

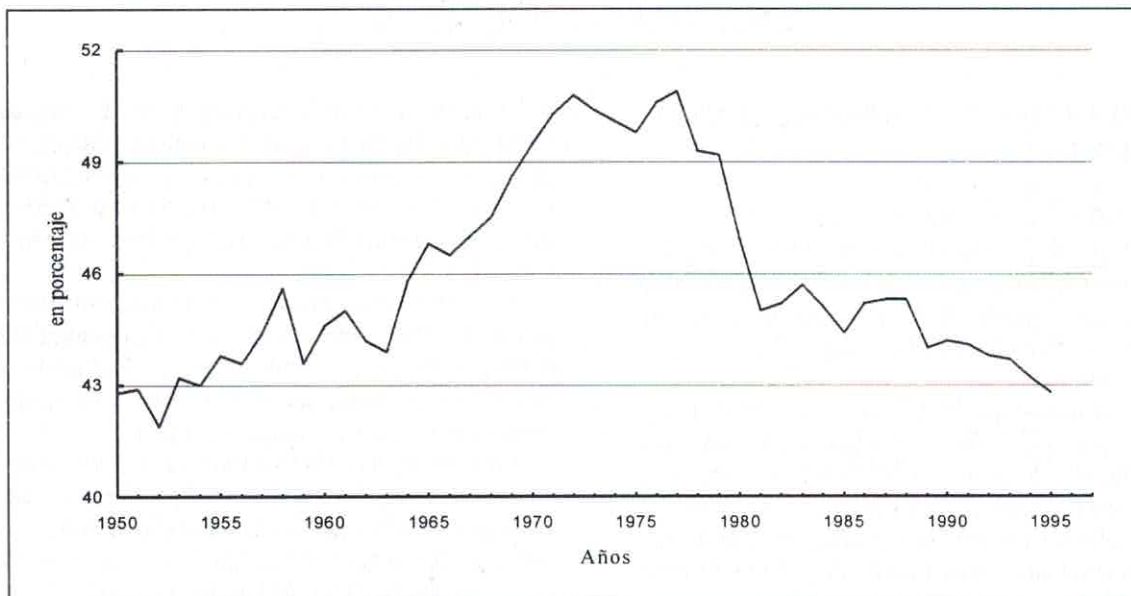
<sup>1</sup> Este conjunto de hechos no son privativos de la economía argentina. Puede encontrarse una síntesis similar para las economías de mercado avanzadas en "Unbalanced Growth Revisited: Asymptotic Stagnancy and New Evidence" de W. Baumol, S. A. Batey Blackman y E. Wolff, *The American Economic Review*, Septiembre 1985.

<sup>2</sup> Para construir esta serie y las similares que le siguen se trabajó con series empalmadas de las Cuentas Nacionales para el periodo 1950/87 y con índices de empleo por Gran División obtenidos de las propias Cuentas Nacionales y del ensayo "Los determinantes del salario en la Argentina. Un diagnóstico de largo plazo y propuestas de políticas" de Juan Lluch y Carlos Sánchez. Estudios N° 29. Enero/Marzo 1984.

<sup>3</sup> Ver "El crecimiento de los servicios. Causas, repercusiones y políticas". Pablo Gutiérrez Junquera. Ed. Alianza. 1993.

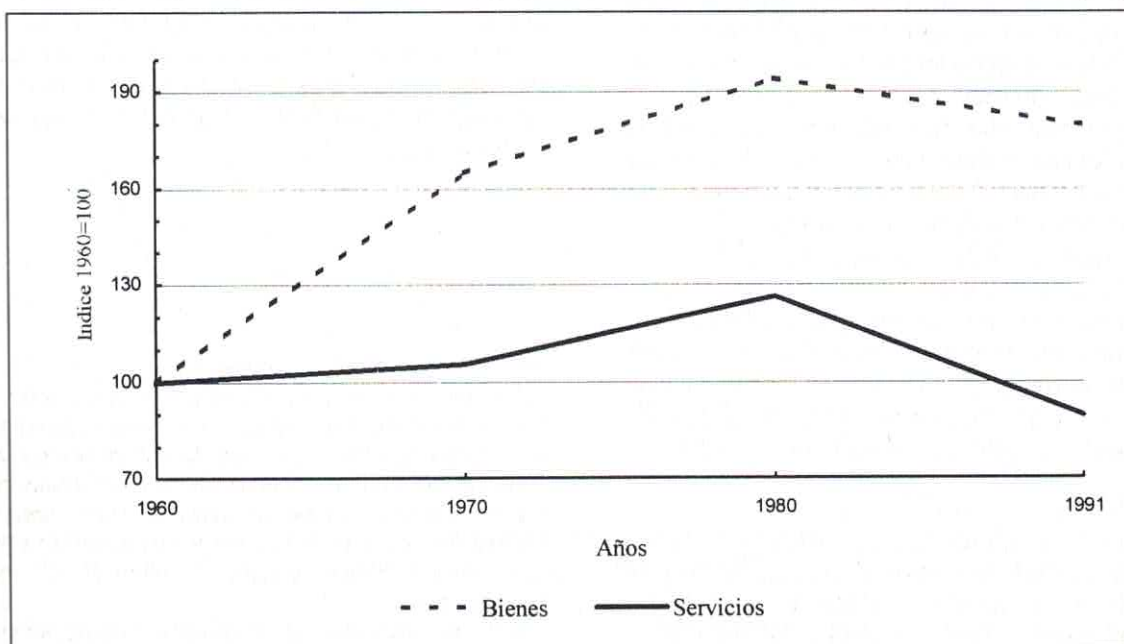


**GRAFICO N° 1**  
**PARTICIPACION DE LOS SECTORES PRODUCTORES DE BIENES EN EL PRODUCTO TOTAL**



Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC.

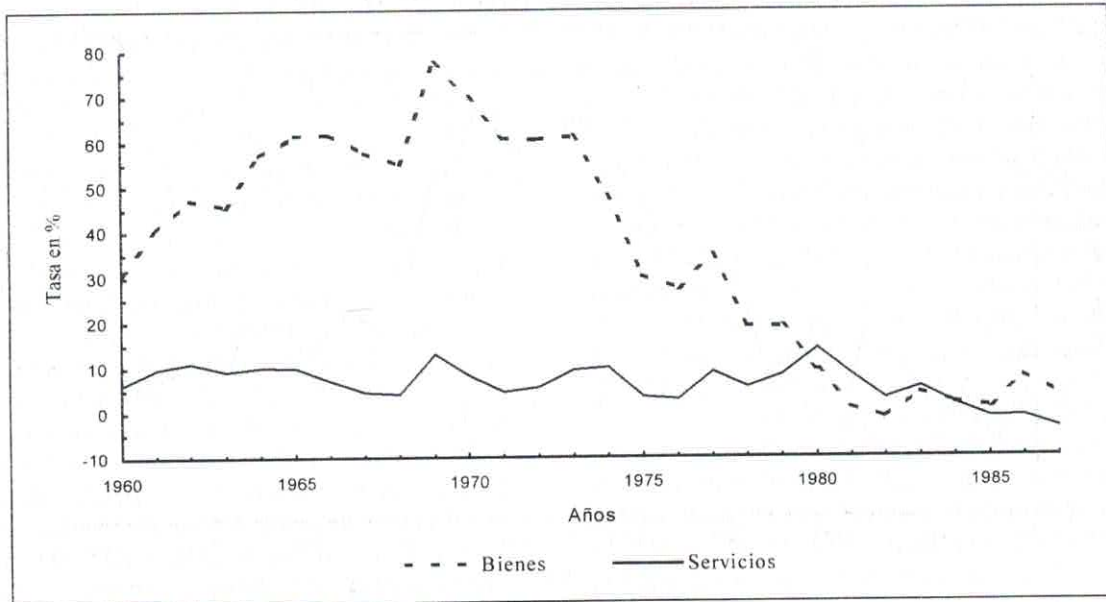
**GRAFICO N° 2**  
**PRODUCTIVIDADES PARA LOS AÑOS CENSALES**  
Indice 1960=100



Fuente: Elaboración propia con datos de los CNP 1960, 1970, 1980 y 1991.

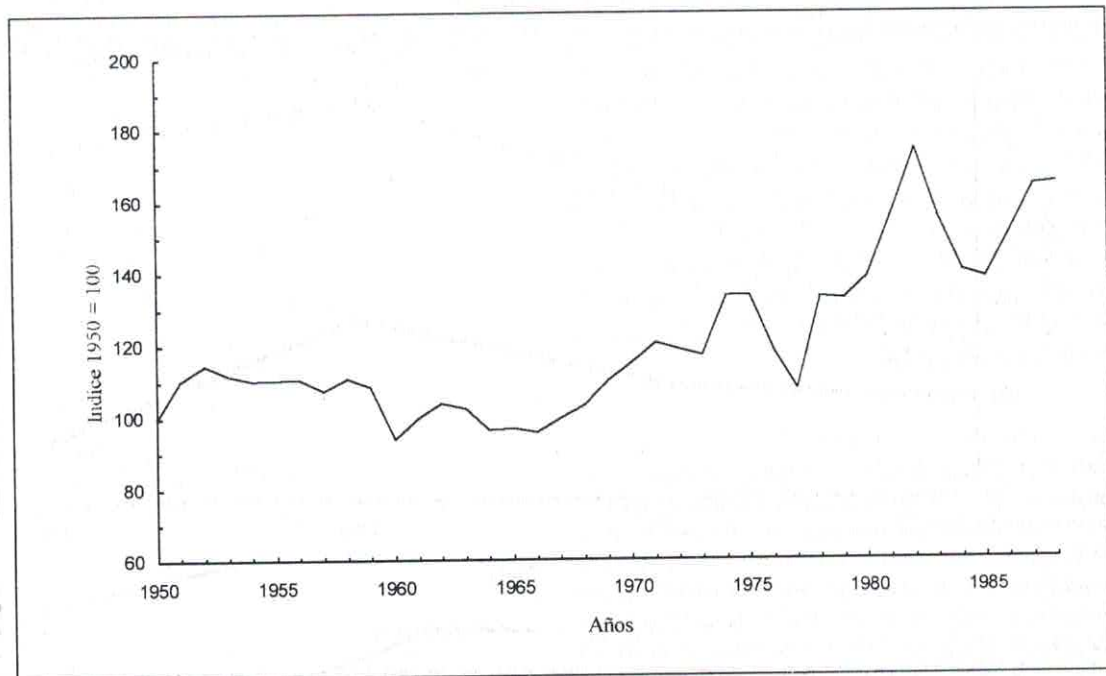


**GRAFICO N° 3**  
**TASAS DE CAMBIO DECENALES DE LA PRODUCTIVIDAD**



Fuente: Elaboración propia con datos de cuentas nacionales 1950/87.

**GRAFICO N° 4**  
**PRECIOS RELATIVOS SERVICIOS/BIENES**  
Indice 1950=100



Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC.

2. En consonancia con lo anterior, el precio relativo entre bienes y servicios (que se obtiene del cociente entre el índice de precios implícitos de los servicios respecto del de los bienes) muestra una tendencia al crecimiento que parece iniciarse a mediados de la década de los años 60. Esta tendencia se aprecia en el Gráfico N° 4, donde la evolución de la serie, sobre todo en la segunda mitad del gráfico, refleja los vaivenes de precios relativos propios de las turbulencias macroeconómicas de la época<sup>4</sup>. Este resultado se relaciona con el comentado en el párrafo anterior. Una actividad cuya productividad relativa se rezaga es una actividad cuyo costo relativo aumenta. En parte ese mayor costo puede amortiguarse hacia atrás (deprimiendo la remuneración de los factores utilizados), pero en parte se trasladará hacia adelante vía aumento diferencial del propio precio.

Si la composición del producto en términos reales no cambia sustantivamente pero la productividad sí lo hace entre sectores, entonces el empleo (y el gasto nominal) necesariamente debe concentrarse en el sector cuya productividad es más lenta, en este caso, los productores de servicios. En el Cuadro N° 1 se muestran los niveles de ocupación, y participaciones, por Gran División de acuerdo a los Censos Nacionales de Población (CNP). De la Gran División 9 (Servicios Comunales Sociales y Personales) se restaron los ocupados en la Administración Pública, por entenderse que la evolución del empleo en el sector puede responder a una dinámica diferente a la de los otros subsectores de servicios. Se puede observar que hasta el CNP 1970 la mayor parte de los ocupados se encontraban en los sectores productores de bienes; luego, en algún momento entre aquel Censo y el CNP 1980 el sector terciario pasó a ocupar el primer lugar para finalmente llegar a contener más de un 60% de los ocupados en 1991.

En el Gráfico N° 5 se puede visualizar la evolución de los principales sectores de la producción de bienes y del agregado de las actividades terciarias (excluido el empleo público).

Si estas tendencias que creemos percibir son tales, y además se mantienen hacia adelante, cabe efectuar una reflexión sobre las consecuencias que deberían tener en la agenda de políticas públicas.

Si la mayor parte de la población en edad de trabajar es asignada por las fuerzas del mercado a la producción de servicios, las normas de protección laboral y demás regulaciones del mercado de trabajo deberán ser diseñadas para el muy heterogéneo, tanto en tipo de actividades como tamaño de firma, mundo de los servicios. Dos características distintivas del desarrollo de los servicios, hasta el presente, son la mayor presencia de empresas pequeñas y medianas y el mayor uso, en términos relativos, de mano de obra femenina; el primero de estos dos rasgos hace a una desregulación de facto de una parte del sector Servicios, en tanto el costo del control de las unidades productivas de menor tamaño no compensa muchas veces la ganancia en impuestos. El segundo se relaciona con el lugar especial que ocupa la mujer en las tareas no remuneradas dentro del hogar y, especialmente, en la labor de cuidado y crianza de los hijos. Si se pretende que muchas mujeres, en especial las de menores ingresos, ocupen las vacantes que produce el desarrollo de la nueva estructura económica, será necesario algún grado de intervención pública que compense el costo de oportunidad implícito en el abandono del hogar y la salida al mercado (guarderías y colegios públicos que ofrezcan una gama de servicios más variados a los hogares).

<sup>4</sup> El índice de precios implícitos surge del cociente entre un agregado a precios corrientes y el mismo agregado a precios constantes, constituyéndose en algo así como un "precio medio" de los bienes y/o servicios comprendidos en el agregado en cuestión. Como los precios del período aparecen ponderados por las cantidades corrientes, un índice de precios implícitos difiere conceptualmente de los índices de precios con ponderaciones fijas como el IPC, IPM, etc.



**CUADRO N° 1**  
**OCUPACION POR SECTORES ECONOMICOS**

GRANDES DIVISIONES	1947	1960	1970	1980	1991
GD1	1.667.494	1.575.921	1.456.052	1.303.656	1.364.870
GD2	33.436	45.692	48.432	49.199	47.430
GD3	1.493.675	2.040.551	1.950.418	1.988.757	2.136.803
GD4	31.963	97.209	106.923	109.787	103.787
GD5	299.221	490.042	780.203	1.073.937	836.448
GD6	892.255	1.128.495	1.500.310	1.846.433	2.539.302
GD7	401.746	620.135	612.143	501.335	637.962
GD8 <sup>(1)</sup>	128.785	182.089	279.095	426.176	655.021
GD9 <sup>(2)</sup>	967.867	1.161.169	1.696.864	2.021.788	2.948.661
Adm. Pública	350.872	491.824	607.593	563.032	975.383
<b>Total</b>	<b>6.267.314</b>	<b>7.833.127</b>	<b>9.038.033</b>	<b>9.884.100</b>	<b>12.245.667</b>
en %					
GD1	26,6	20,1	16,1	13,2	11,1
GD2	0,5	0,6	0,5	0,5	0,4
GD3	23,8	26,1	21,6	20,1	17,4
GD4	0,5	1,2	1,2	1,1	0,8
GD5	4,8	6,3	8,6	10,9	6,8
GD6	14,2	14,4	16,6	18,7	20,7
GD7	6,4	7,9	6,8	5,1	5,2
GD8 <sup>(1)</sup>	2,1	2,3	3,1	4,3	5,3
GD9 <sup>(2)</sup>	15,4	14,8	18,8	20,5	24,1
Adm. Pública	5,6	6,3	6,7	5,7	8,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
en %					
GD1	26,6	20,1	16,1	13,2	11,1
GD2	0,5	0,6	0,5	0,5	0,4
GD3	23,8	26,1	21,6	20,1	17,4
GD4	0,5	1,2	1,2	1,1	0,8
GD5	4,8	6,3	8,6	10,9	6,8
Terciario	43,7	45,8	52,0	54,2	63,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

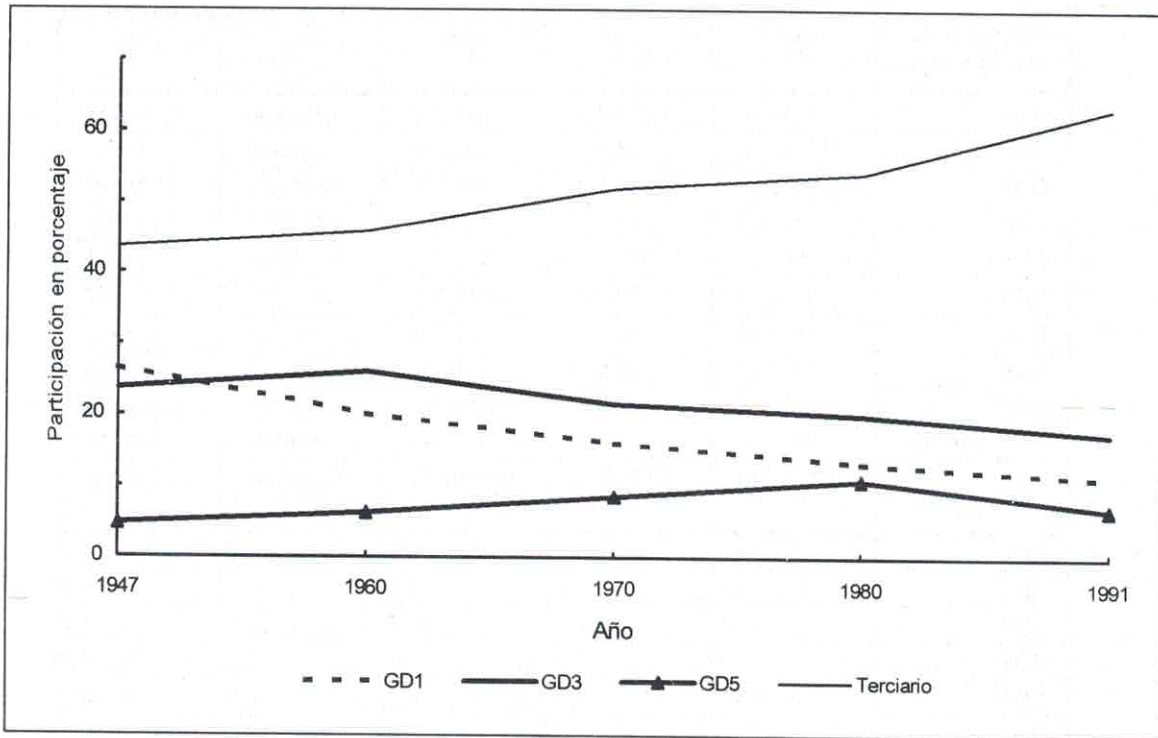
Nota: \*Incluye servicios a empresas y bienes inmuebles.

\*Excluye Administración Pública.

*Grandes Divisiones:* 1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca; 2. Explotación de Minas y Canteras; 3. Industria Manufacturera; 4. Electricidad, gas y agua; 5. Construcción; 6. Comercio al por mayor y por menor; restaurantes y hoteles; 7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones; 8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas; 9. Servicios comunales, sociales y personales.

Fuente: Censos Nacionales.

**GRAFICO N° 5**  
**DISTRIBUCION SECTORIAL DEL EMPLEO**



Fuente: Censos Nacionales de Población.

**CUADRO N° 2**  
**ESTRUCTURA SECTORIAL DEL EMPLEO EN DISTINTAS**  
**ECONOMIAS LATINOAMERICANAS**

GRANDES DIVISIONES	ARGENTINA (1991)	BRASIL (1990)	CHILE (1992)	MEXICO (1989)
GD1	11,1	22,8	18,0	27,1
GD2	0,4	n/d	1,8	1,2
GD3	17,4	15,2	17,0	11,2
GD4	0,8	1,4	0,5	0,5
GD5	6,8	6,2	7,1	9,5
GD6	20,7	12,8	17,2	14,7
GD7	5,2	3,9	7,0	4,6
GD8	5,3	2,8	5,1	2,2
GD9	32,0	34,9	25,6	28,9
<b>Subtotal</b>	<b>100,0</b>	<b>77,2</b>	<b>99,3</b>	<b>99,9</b>
Sin clasificar		22,8	0,7	
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: CEPAL.



Por último conviene hacer una breve comparación de la estructura sectorial del empleo en Argentina con la de otros países latinoamericanos. En el Cuadro N° 2 presentamos las cifras más recientes disponibles para Brasil, Chile y México. Surgen inmediatamente las siguientes observaciones: a) En términos comparativos existe una baja presión social sobre la tierra en Argentina respecto de los otros países; b) la elevada participación del comercio y los servicios en Argentina nos habla de un desarrollo prematuro o hipertrofia del sector, crecimiento excesivo que tendría su corrección en el proceso de concentración que se está operando en la actualidad.

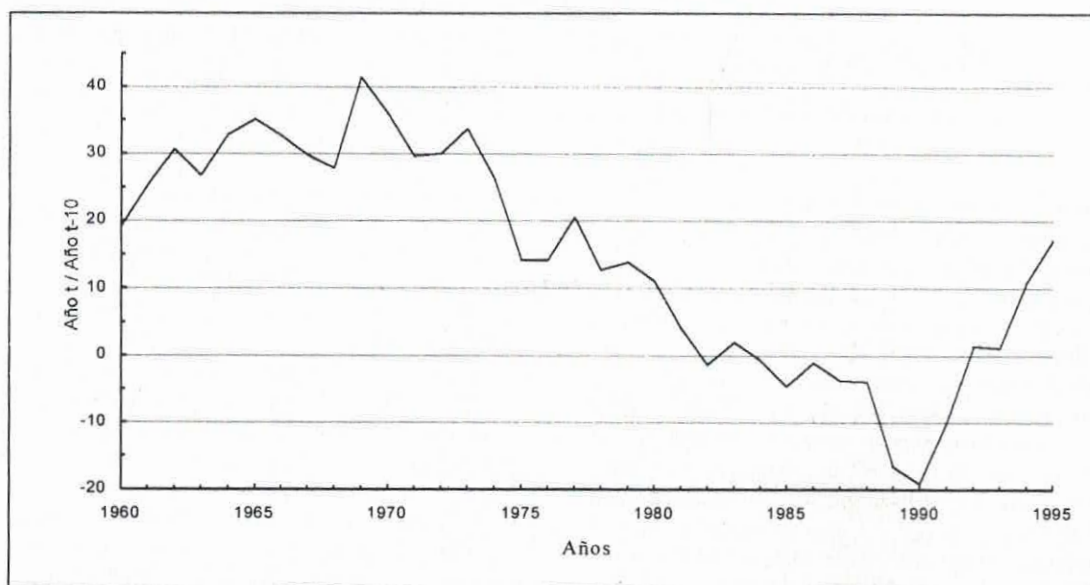
## 2. PRODUCTIVIDAD

Ahora examinaremos con mayor detenimiento el comportamiento de largo plazo de la productividad de nuestra economía a nivel agregado y, más específicamente, en la Industria Manufacturera (Gran División 3). De este modo, pretendemos mostrar que para comprender algunos de los cambios acontecidos desde 1990, en el mercado de trabajo, resulta sumamente útil echar una ojeada a lo ocurrido en términos de productividad media del trabajo en los últimos treinta años.

Veamos primero la evolución de la productividad media a nivel global. En el Gráfico N° 6 se puede apreciar, para el total de la economía, la tasa de variación de la productividad laboral de un año dado respecto de la observada diez años antes. En este Gráfico, que abarca el lapso 1960/95, se advierten cuatro períodos definidos. Entre 1960 y 1969 tiene lugar la etapa de mayor crecimiento decenal. Como tendencia, cada año la productividad del trabajo se ubica por encima de la de una década atrás, y esto a tasas cada vez mayores. En 1969 tiene lugar el punto máximo de la serie: más de un 40% de la productividad acumulado en 10 años.

A partir de ese máximo comienza un segundo período que se caracteriza por un notorio descenso de la serie, la que termina por cruzar el eje de las abcisas en 1982. Para el lector afecto a la identificación de hitos políticos que dividen aguas entre diferentes épocas económicas, se puede decir que entre el "Cordobazo" y la Guerra de Malvinas la economía exhibe una clara tendencia al deterioro de su capacidad de generar riqueza por ocupado, tendencia que parece querer revertirse contemporáneamente a dos intentos de cambio del rumbo histórico, 72/73 y 75/76, sólo para volver a retomar un curso descendente a una velocidad más pronunciada.

**GRAFICO N° 6**  
**TASA DE CAMBIO DECENAL DE LA PRODUCTIVIDAD**  
**TOTAL DE LA ECONOMIA**



Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC.

El tercer período, 1982/90, en su primera parte que dura hasta 1988 parece un equilibrio de fondo de pozo, con tasas que oscilan en torno de un nivel bajo y, generalmente, con valores inferiores a los de una década atrás. En los últimos dos años de este período la crisis de productividad se agudiza como reflejo del descalabro en el sistema de precios y las violentas transferencias de ingresos provocadas por la hiperinflación. En términos de nuestro Gráfico se entiende el rótulo de “década perdida” aplicado por algunos observadores a aquellos años.

El comienzo de la cuarta y última etapa es contemporáneo al lanzamiento del “Plan de Convertibilidad”: la línea retoma un rumbo ascendente que la ubica en 1995 cerca de los niveles (o sea, de las tasas de crecimiento decenales) de 1974 (o de 1960!)<sup>5</sup>.

Analicemos ahora lo ocurrido con la productividad media de la Industria Manufacturera. En el Gráfico N° 7 se puede observar el trazado de la tasa de cambio decenal de la productividad para la Gran División 3, y la similitud de los movimientos de largo plazo con los mencionados para el total de la economía.

De nuevo se percibe la presencia de una primera etapa de fuerte crecimiento en los sesenta, con un máximo en 1969, seguido de un desmoronamiento de la serie que, en este caso, cruza el eje de las abscisas entre 1980 y 1981. Observando las tasas se aprecia cuánto más fuerte fue el retroceso para la industria que para el promedio de la economía. Los otros dos períodos de la economía total también encuentran su réplica en la dinámica de la productividad industrial: el cese de la alta inflación crónica permite el relanzamiento de la serie con resultados finales cuantitativamente muy similares a los del total de la

economía<sup>6</sup>.

Si comparamos ahora las cifras de crecimiento de la productividad industrial argentina con los cálculos efectuados por otros autores para los países avanzados surgen conclusiones interesantes. En un trabajo reciente<sup>7</sup> figuran como tasas de crecimiento anuales de la productividad laboral industrial en el período 1973/90 cerca del 3% para el total de la OCDE y poco más del 2,4% para las naciones de la Unión Europea. Utilizando nuestras cifras para el caso argentino, se advierte que en el mismo lapso de 17 años la industria vio decrecer su productividad a una tasa aproximada del 1% anual.

Cabe preguntarse ahora, ¿Cómo sobrevive el sector industrial de una nación con un rezago tal de productividad respecto del contexto internacional? La respuesta es: devaluando o aislándose. Dicho aislamiento en términos económicos se logra con un arancel medio alto, y/o un formidable sistema de barreras no arancelarias como el que tuvo Argentina. De este modo, la economía argentina experimentó un rezago creciente en términos de la antigüedad promedio de los bienes de capital utilizados, atraso al que contribuyó el acortamiento del horizonte económico provocado por la alta inflación y la fuerte variabilidad de los precios relativos, con el consiguiente impacto negativo sobre las decisiones de inversión<sup>8</sup>.

Por otra parte, el alejamiento de la frontera técnica encerraba, paradójicamente, una promesa. Si la economía era capaz de levantar aquellas restricciones que le impedían ubicarse sobre una trayectoria virtuosa de acumulación de capital, el “catch-up” de las tecnologías internacionales más recientes implicaría fuertes tasas de crecimiento de la productividad del trabajo. La contrapartida de ese

<sup>5</sup> Contemplando esta serie surge la tentación de considerar las décadas de los setenta y ochenta como una “anomalía” que, una vez dejada atrás, permitiría recuperar el sendero de crecimiento de los años 60. Claro está que siempre es más sencillo dibujar una línea de tendencia a mano alzada que construir una explicación de la economía política de un régimen de crecimiento sostenido con precios estables y consenso social. Sin embargo, si se realiza el ejercicio de proyectar la tasa de crecimiento promedio del lapso 1991/95 sobre los diez años siguientes, la tasa de cambio decenal de la productividad correspondiente al período 2001/2005 oscila entre el 48% y el 58%, valores récord si se comparan con los calculados para el período histórico analizado.

<sup>6</sup> Si se proyecta la tasa de crecimiento promedio del período 1991/95, para la industria manufacturera, la tasa de cambio decenal en el 2001/2005 oscila entre el 64% y el 75%, valores elevados pero que no alcanzan los registros de 1969 y 1970.

<sup>7</sup> Se trata de “Unemployment and wage inequality in OECD countries” de R. Jackman. Center for Economic Performance, discussion paper N° 235, abril 1995.

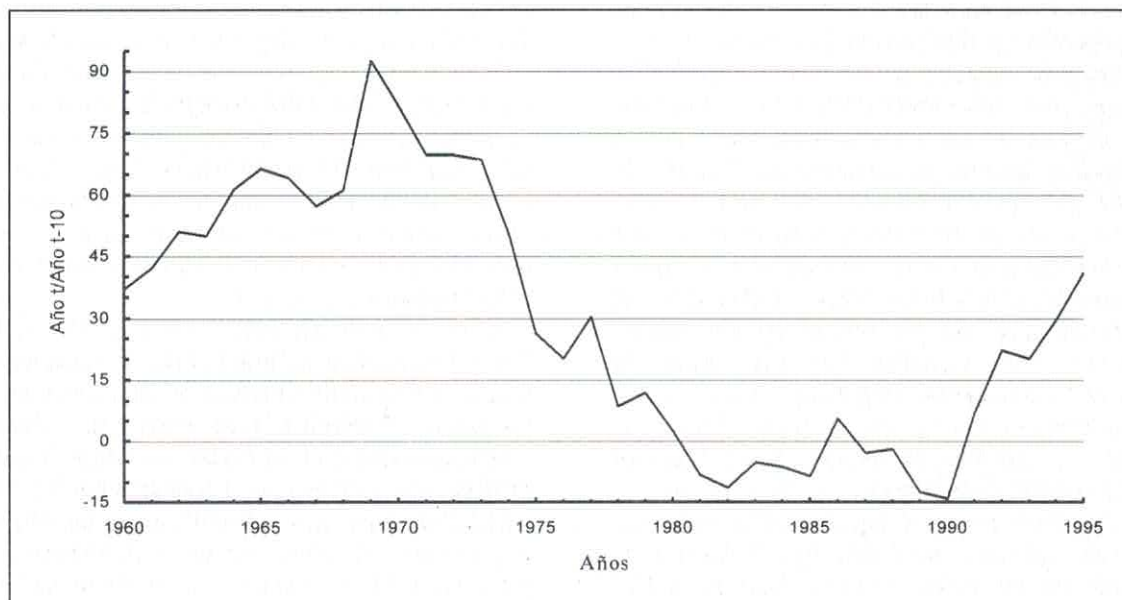
<sup>8</sup> Se puede plantear que así como el atraso demanda protección, el avance de la productividad desemboca más tarde o más temprano en la necesidad de algún grado de apertura. Hay dos ejemplos de esto en los sesenta: los planteos del CONADE en épocas del gobierno radical y los intentos de la gestión Krieger Vasena.



dato positivo -vinculado a la apertura comercial externa- es que resulta difícil imaginar un proceso semejante sin cambios violentos de estructura,

aumento en la tasa de desempleo, y súbita obsolescencia de parte de las instalaciones y equipos menos competitivos y del capital humano complementario.

**GRAFICO N° 7**  
**TASA DE CAMBIO DECENAL DE LA PRODUCTIVIDAD**  
**INDUSTRIA MANUFACTURERA**



Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC.

Además de la incorporación de nuevos bienes de equipo, la presión innovadora asociada a la apertura se manifestó en la reasignación de recursos en línea con las ventajas comparativas estáticas, el aumento de la eficiencia-X dentro de las empresas y el aprovechamiento de las economías de escala por aquellas firmas a las que el cambio de estructura arancelaria les aumentó la protección efectiva o las impulsó a salir al mercado internacional. De este modo, el proceso de apertura puede ser caracterizado como un mecanismo compulsorio de difusión del progreso técnico, mecanismo cuyo saldo inmediato (*pero no consecuencia inevitable en el largo plazo*)<sup>9</sup> es el

<sup>9</sup> Es sabido que mientras la productividad del trabajo presenta una tendencia al crecimiento en las economías de mercado más avanzadas, la tasa de desempleo no presenta tendencia alguna. Luego, el cambio técnico puede generar aumentos transitorios de la tasa de desocupación (aunque esta "transición" se mida en años), pero la marcha ascen-

umento en la tasa de desempleo. Cabe acotar que esta tendencia al cambio técnico ahorrador de mano de obra fue compensada al comienzo por los efectos positivos, sobre el nivel agregado de empleo, de la fuerte expansión del producto.

Una complicación adicional para el caso argentino es que la tasa de crecimiento de la productividad también osciló alrededor de un promedio bajo en las pasadas décadas en los sectores productores de servicios, menos expuestos por su propia naturaleza a la competencia internacional, y la superación de ese rezago coincidió en el tiempo con el cambio técnico en bienes transables.

El observador puede interrogarse -al igual que lo hicimos para la industria- acerca de las razones del

dente de la inversión y la expansión del producto absorberán en algún momento a gran parte de los trabajadores desplazados.

rezago en los bienes y servicios no transables. La respuesta es una combinación de distintos factores (con ponderaciones que seguramente cambiaban en el tiempo), entre los cuales se destacan: la crisis fiscal (recuérdese la fuerte presencia del Estado en los servicios y la subinversión debida a la falta de recursos); las restricciones al movimiento internacional y radicación de capitales; y el desincentivo del estancamiento y la inflación crónica.

Así, el despliegue de las nuevas formas de comercialización y distribución (los hipermercados, las lectoras de barras y la informatización de los comercios), junto a las privatizaciones y la novedosa presión de la DGI sobre los bienes y servicios no transables, se dio más o menos en paralelo con la incorporación de maquinarias y procesos más modernos en los sectores productores de bienes. En el caso del sector servicios, naturalmente protegido de la concurrencia de los bienes importados, la competencia y la compulsión al cambio se ha manifestado muchas veces bajo la forma de radicaciones de capital extranjero que, sólo o asociado a empresarios locales, introducen las nuevas tecnologías y procesos de trabajo en las áreas de comercialización, distribución y servicios.

El interrogante que se sigue de las consideraciones anteriores es: ¿Habrà concluido el proceso de "catch-up" en los sectores productores de bienes? ¿Habrà finalizado también en las ramas productoras de servicios? Si la respuesta fuese positiva, el fin de la recesión y el retorno del crecimiento tendrían lugar con una relación capital/trabajo más o menos fija (aunque muy superior a la existente a comienzos del proceso de apertura) y la elasticidad empleo de la demanda de trabajo sería mayor a la observada en el pasado. Pero si, dada la actual estructura de precios relativos, el proceso de cambios técnicos no ha finalizado en ninguna de estas áreas, o recién comienza en los sectores oferentes de servicios aunque esté más o menos concluida en la producción de bienes, es de esperar en el futuro una baja elasticidad producto del empleo, al menos en algunos sectores.

Aquí hemos realizado un ejercicio muy sencillo. Tomando como punto de partida la brecha de productividades físicas existente entre la industria nacional y el promedio de la industria de la OCDE en 1973, se calculó la apertura de esa brecha hacia 1990. Puesto de otro modo, suponiendo que ambas productividades hubiesen estado niveladas en 1973,

para 1990 resulta que la productividad media del trabajo en la industria argentina era sólo el 55,7% de la de los países más avanzados. Suponiendo adicionalmente que la productividad de la OCDE *no* hubiese crecido entre 1990 y 1995, la comparación para este último año arroja como resultado que la productividad argentina era el 75% del índice correspondiente a la de la OCDE.

Esto significa que, tomando a la industria de los países más desarrollados como frontera, o mejor dicho, fijando como tope la vuelta a la brecha de 1973, aún resta un "salto" cercano al 34% en la productividad media del trabajo. En otros términos, dada la relación tipo de cambio/salario, la recuperación de los desniveles de competitividad de comienzos de los setenta en términos puramente físicos exigiría en promedio (a igual nivel de producto) una baja de los puestos de trabajo en la industria cercana al 25%.

Como la industria representa cerca del 20% del total de puestos de trabajo, la baja estimada equivale al 5% del total de empleos de la economía. Una estrategia económica preocupada por abatir al desempleo dentro de la actual estructura de precios relativos sin deteriorar la distribución del ingreso (lo cual excluye una baja generalizada de salarios como objetivo de política) deberá tener al crecimiento del producto y al aumento de la productividad como metas simultáneas. El ascenso de la productividad sin un proceso de creciente acumulación de capital significa aumento del desempleo; el aumento del producto sin un desarrollo sostenido de la productividad chocará tarde o temprano con la restricción externa.

### **3. MERCADO DE TRABAJO**

Aunque para un período mucho más breve, disponemos de información sobre la evolución del mercado de trabajo que nos permitirá completar una visión de largo plazo, al menos sobre las variables que son medidas por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

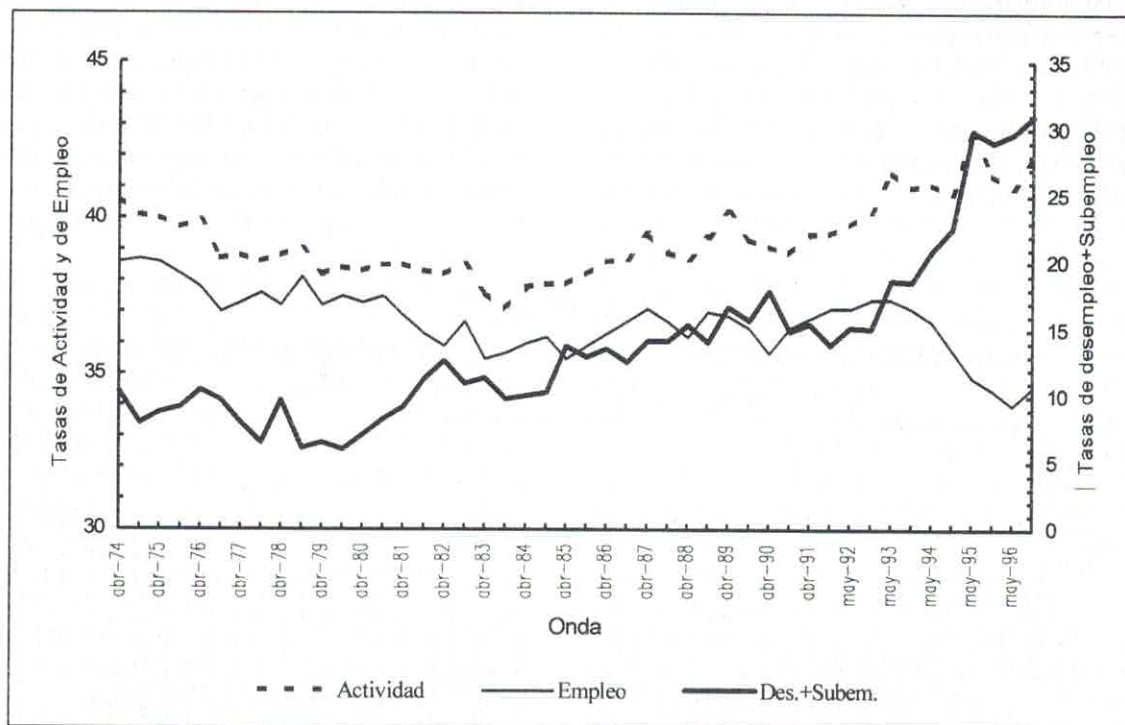
En el Gráfico N° 8 se aprecian las series de tasa de actividad, empleo y la suma de las tasas de desempleo y subempleo para el período abril 1974/ octubre 1996. La suma de las tasas de desempleo y subempleo se interpreta como un indicador de la subutilización de recursos humanos por parte de la economía. Este índice, aunque exhibiendo



oscilaciones importantes, estuvo por debajo del 10% prácticamente durante toda la década del setenta. En los ochenta se produce un cambio de importancia: la suma de las dos tasas comienza a mostrar una tendencia ascendente que, hacia fines de este

período, oscila alrededor del 15%. Pero a comienzos de los noventa se produce el cambio más sorprendente en la serie: una veloz suba que, a mediados de la década, la hace superar el 30% de la PEA.

**GRAFICO N° 8**  
**TASA DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESEMPLEO + SUBEMPLEO**  
**GRAN BUENOS AIRES**



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH.

Para evaluar el comportamiento de largo plazo de las otras dos tasas, actividad y empleo, conviene remitirnos al Gráfico N° 9 donde hemos dibujado los promedios móviles de tres ondas de las tasas de actividad y empleo para el lapso octubre de 1974/mayo de 1996. Como se aprecia, ambas series muestran una tendencia al descenso hasta octubre de 1983. Allí la tasa de empleo se estaciona y luego comienza a ascender hasta mayo de 1993 (con un bache en el período de la hiperinflación); pero el cambio más destacable es la fuerte suba de la tasa de actividad, la que durante el período de la Convertibilidad parece desviarse de la evolución de

la tasa de empleo hasta alcanzar niveles que nunca antes habían sido registrados.

Podemos explicar al menos en parte este movimiento de la tasa de actividad examinando el comportamiento diferencial por sexo entre abril de 1980 y mayo de 1996 (ver Gráfico N° 10). Resulta claro que durante los 80 la tasa global de actividad muestra una leve tendencia a la suba, y que esa tendencia resulta del promedio de la tasa de actividad de los hombres que permanece estancada y el fuerte aumento que exhibe la tasa de las mujeres.

Este cambio de actitud de hombres y mujeres frente a la búsqueda de empleo puede explicarse por

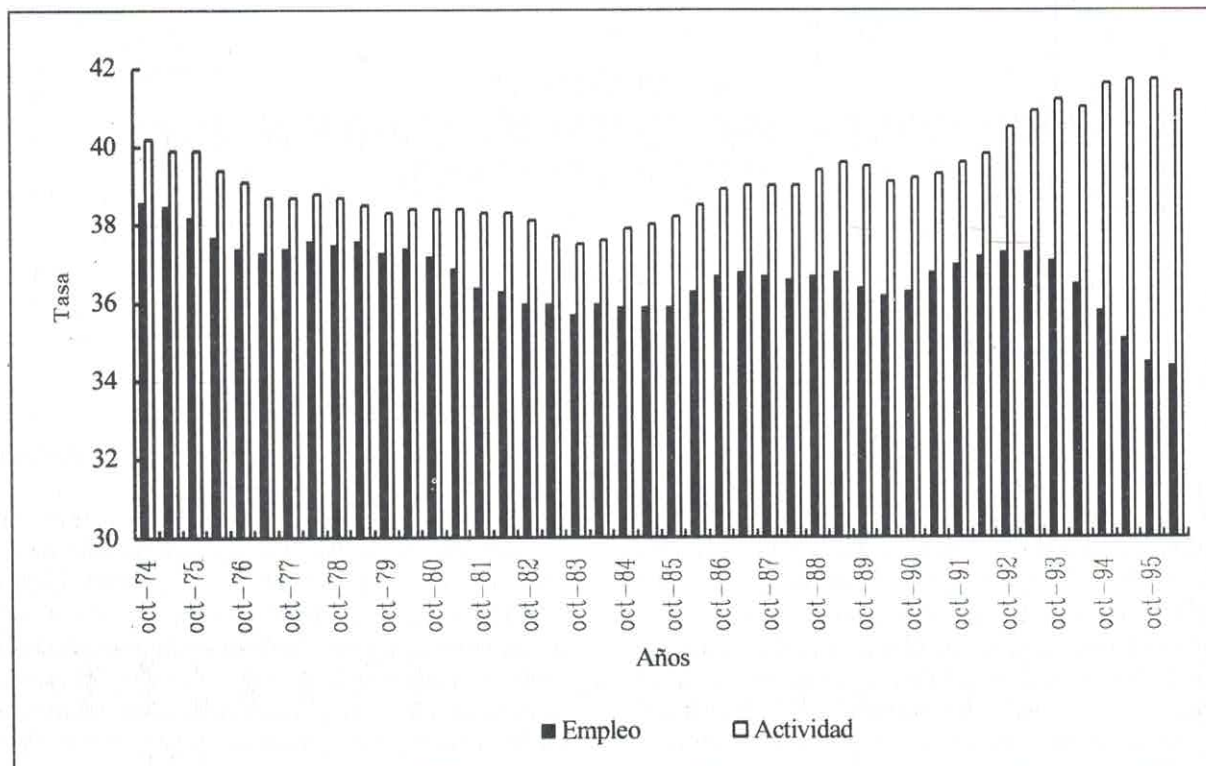
la concurrencia de diferentes causas. Por una parte, la lenta pero persistente suba de la suma de las tasas de desempleo y subempleo aunada al efecto sobre los salarios reales de una tasa de inflación que cada vez se hacía más alta y errática, impulsaron a los miembros secundarios del hogar, pero principalmente a las mujeres, a la búsqueda de empleo; a esta explicación, por el lado de la oferta quizás deba aunársele, como fenómeno de tendencia, el impacto de un fenómeno cultural extendido por la mayor parte del mundo occidental: la emancipación femenina, entendida como la inserción creciente de las mujeres en ámbitos que tradicionalmente le habían estado vedados, incluyendo los laborales.

Por el lado de la demanda, o del tipo de vacantes que generaba la nueva conformación estructural que iba asumiendo la economía, cabe destacar que el

desarrollo de los servicios como principal empleador trae aparejada una progresiva feminización de la mano de obra, probablemente por los menores requerimientos de esfuerzo físico de la producción de servicios respecto de la de bienes.

Estos cambios impactaron en las diferentes tasas de creación de empleos femeninos y masculinos. En el Cuadro N° 3 pueden leerse las series de tasa de empleo para varones y mujeres entre Abril de 1980 y Octubre de 1996. Como la evolución del cociente entre las dos tasas se aproxima a la evolución del ratio entre número de empleos femeninos y masculinos en el tiempo, presentamos un índice de aquel cociente en el Cuadro y hemos dibujado su trayectoria en el Gráfico N° 11. En este último puede apreciarse la tendencia siempre creciente del índice, la que arroja una suba entre puntas de casi un 30 por ciento.

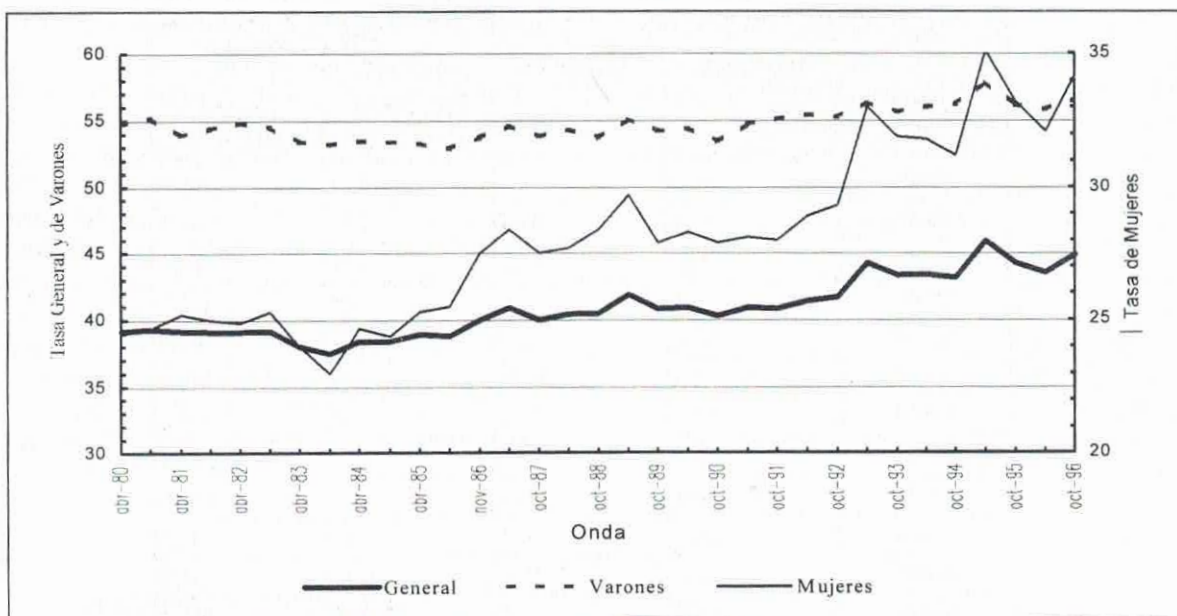
**GRAFICO N° 9**  
**PROMEDIOS MOVILES DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD Y DE EMPLEO**  
 Promedios trimestrales centrados en la onda indicada



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH.

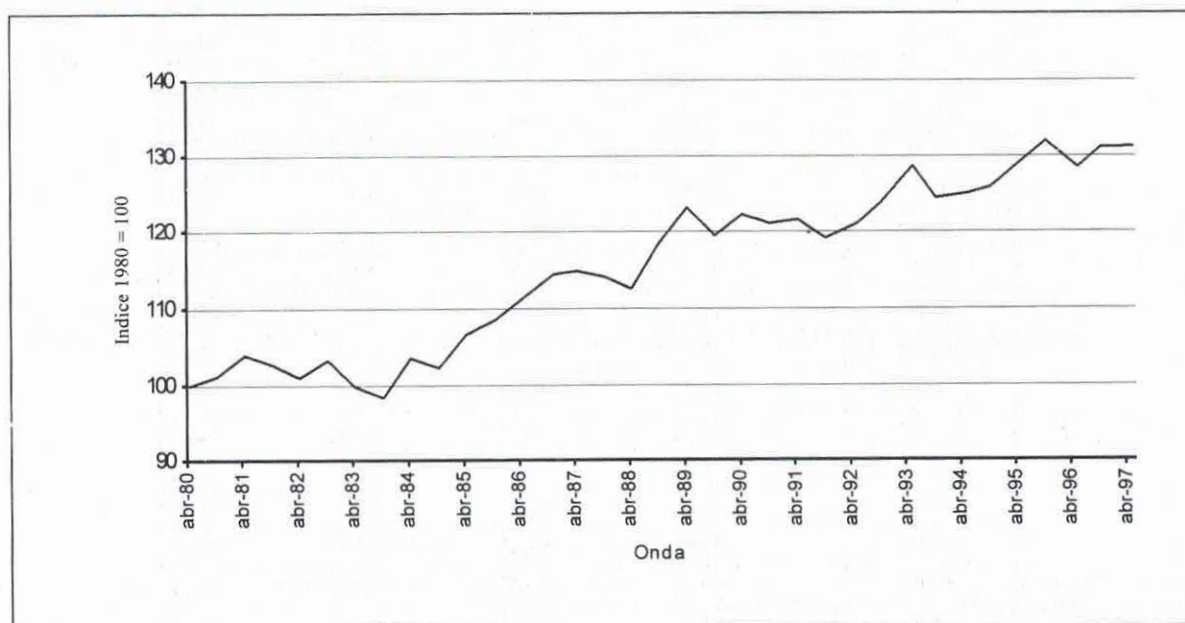


**GRAFICO N° 10**  
**TASAS DE ACTIVIDAD EN EL LARGO PLAZO**



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH.

**GRAFICO N° 11**  
**EVOLUCION DE LA RELACION ENTRE EMPLEOS FEMENINOS Y EMPLEOS MASCULINOS**



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH.

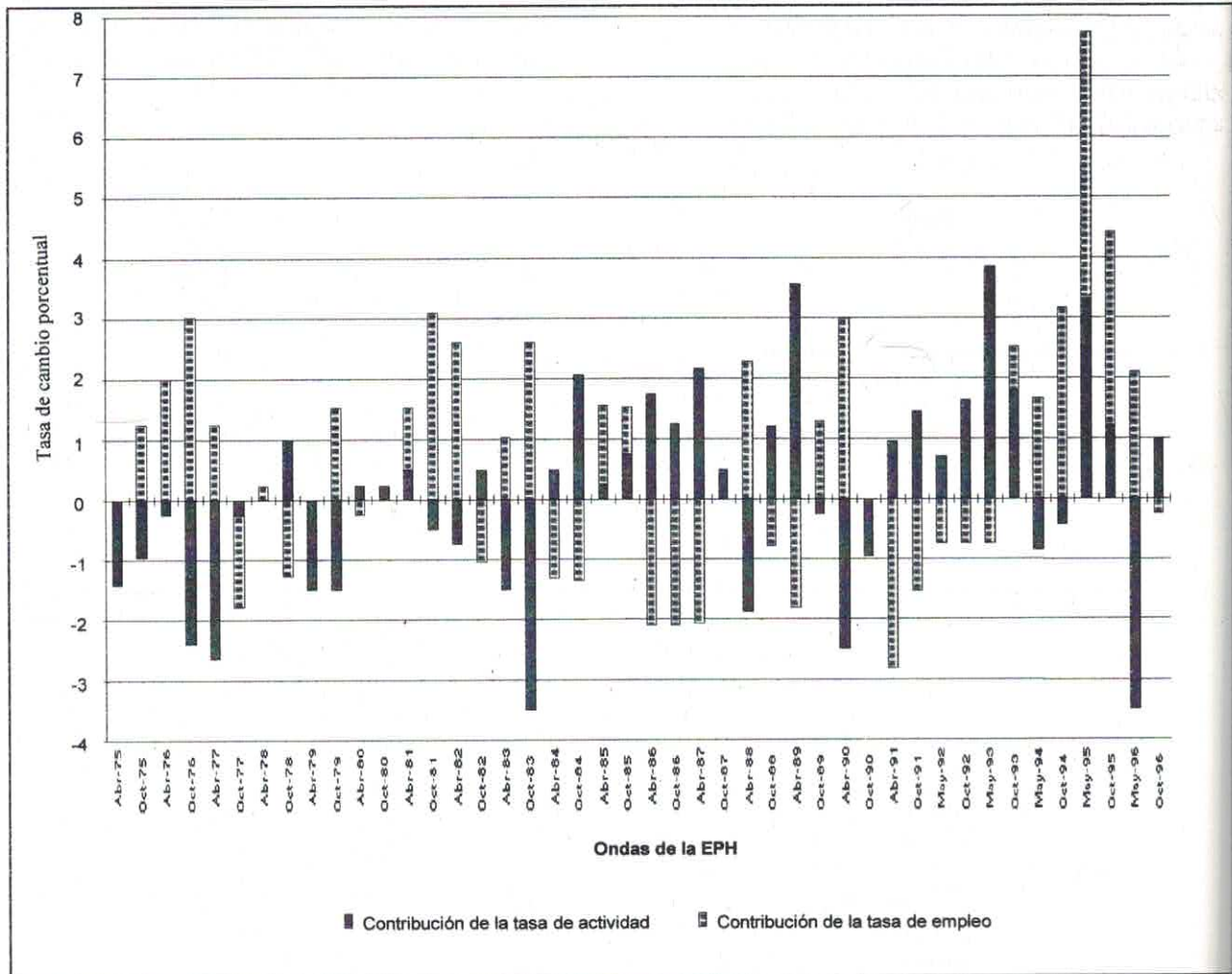
**CUADRO N° 3**  
**TASA DE EMPLEO DE LA POBLACION DE 15 A 64 AÑOS SEGUN SEXO**

AÑO Y ONDA	MUJERES	VARONES	RELACION MUJERES/VARONES	
			MUJERES/ VARONES	INDICE 1980=100
abr-80	36,6	83,1	0,44	100,0
oct-80	37,1	83,3	0,45	101,1
abr-81	36,9	80,6	0,46	103,9
oct-81	36,1	79,8	0,45	102,7
abr-82	35,8	80,5	0,44	101,0
oct-82	36,9	81,1	0,45	103,3
abr-83	34,9	79,4	0,44	99,8
oct-83	34,7	80,1	0,43	98,4
abr-84	36,6	80,3	0,46	103,5
oct-84	36,4	80,9	0,45	102,2
abr-85	37,3	79,4	0,47	106,7
oct-85	37,7	79,0	0,48	108,4
oct-86	40,5	80,4	0,50	114,4
abr-87	40,9	80,9	0,51	114,8
oct-87	40,1	79,9	0,50	114,0
abr-88	39,9	80,6	0,50	112,4
oct-88	41,3	79,1	0,52	118,5
abr-89	42,8	78,9	0,54	123,2
oct-89	40,9	77,7	0,53	119,5
abr-90	41,2	76,5	0,54	122,3
oct-90	42,3	79,3	0,53	121,1
abr-91	41,5	77,5	0,54	121,6
oct-91	41,7	79,5	0,52	119,1
abr-92	42,3	79,3	0,53	121,1
oct-92	42,9	78,7	0,55	123,8
abr-93	44,1	77,8	0,57	128,7
oct-93	42,4	77,3	0,55	124,5
abr-94	42,1	76,5	0,55	125,0
oct-94	41,2	74,3	0,55	125,9
abr-95	40,7	71,3	0,57	129,6
oct-95	41,3	71,1	0,58	131,9
abr-96	39,6	69,9	0,57	128,6
oct-96	40,8	70,6	0,58	131,2
abr-97	41,8	72,3	0,58	131,3

Fuente: Elaboración propia con base de datos de la EPH.



**GRAFICO N° 12**  
**CONTRIBUCIONES DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD Y EMPLEO**  
**A LOS CAMBIOS EN LA TASA DE DESEMPLEO**  
 Cambios respecto de igual onda del año previo



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH.

Para finalizar, en el Gráfico N° 12, se muestra el cambio en puntos porcentuales de la tasa de desocupación entre una onda y su análoga del año previo explicándolo como la suma de dos "efectos": el efecto actividad y el efecto empleo<sup>10</sup>. La idea es

<sup>10</sup> El cambio de la tasa de desempleo se puede escribir como:

$$[(te_0/ta_0) - (te_1/ta_0)] + [(te_1/ta_0) - (te_1/ta_1)]$$

donde te: tasa de empleo, ta: tasa de actividad,

1: período actual, 0: período previo.

En el primer término sólo cambia la tasa de empleo

mostrar, por una parte, qué hubiese pasado con la tasa de desocupación, entre onda y onda, si únicamente hubiese variado la tasa de actividad y se hubiese mantenido constante la tasa de empleo (efecto actividad); y, por la otra, el cambio en la tasa de desempleo invirtiendo la situación de las variables (idéntica tasa de actividad entre ondas y tasa de empleo variable), lo que llamaremos efecto empleo.

("efecto" empleo), en el segundo lo hace la tasa de actividad ("efecto" actividad).

La interpretación del Gráfico es sencilla: si la barra correspondiente a cualquiera de los “efectos” se ubica por encima del eje horizontal, entonces esa variable contribuyó a aumentar la tasa de desempleo; si la barra está por debajo del eje horizontal, la variable indujo, por sí sola, el descenso de la desocupación (aunque ésta haya aumentado).

Obsérvese que hasta octubre de 1983, aproximadamente, la variable que contribuía al aumento anual del desempleo era la tasa de empleo, en tanto

la tasa de actividad actuaba como “contrapeso”. A partir de esa observación, por encima del eje horizontal comienzan a destacarse las barras correspondientes al efecto actividad, esto hasta octubre de 1993. Esta es otra forma de visualizar el impacto sobre el mercado de trabajo de los cambios en la intensidad con la que los agentes económicos buscan empleo, y cómo esto impacta en los niveles de desocupación.



## Capítulo 2

# El impacto de las transformaciones de la economía argentina sobre el mercado de trabajo. 1990 - 1996

### 1. UN ANALISIS MACROECONOMICO DE LA EVOLUCION RECIENTE DEL MERCADO DE TRABAJO

El lento crecimiento de la productividad y la persistente suba de las tasas de empleo y subempleo que se registraron en la economía argentina desde comienzos de los setenta se dieron en un contexto de estancamiento del nivel de actividad y alza persistente de la tasa de inflación media, asociados al perfil adoptado por la política económica doméstica en la última parte de los setenta y a la restricción externa provocada por la crisis de la deuda en los ochenta.

Con el aumento de los flujos de capital hacia las llamadas economías emergentes producido durante los años '80 la restricción externa dejó de ser operativa. En el caso argentino este proceso se conjugó con el lanzamiento de un exitoso plan de estabilización y la aplicación de un vasto programa de reformas estructurales, saldándose el conjunto de los cambios en un vigoroso proceso de expansión económica que exhibió, luego de muchos años de estancamiento, tasas de crecimiento muy altas. Sin embargo, la tasa de desempleo, salvando los dos años iniciales del plan, no sólo no cayó sino que alcanzó niveles nunca antes registrados, y esto se dio aun cuando todavía no había terminado la etapa expansiva del Plan de Convertibilidad.

En los párrafos que siguen trataremos de explicar, combinando un relato razonado de la macroeconomía del período con movimientos específicos del mercado de trabajo, las circunstancias que llevaron a ese resultado.

El ingreso de capitales financió desde 1991 el aumento de la demanda efectiva y empujó a la economía hacia una situación de déficit comercial y exceso de demanda de bienes no comerciables. Esto, a su vez, provocó el aumento del precio relativo de estos bienes en relación con el de los transables (caída del tipo de cambio real). En este contexto, y como correlato de la evolución de los precios relativos, se produjo un significativo incremento de los salarios en términos de

los bienes transables. Tal como puede verse en el Cuadro que sigue, mientras que el salario deflactado por el IPC cayó un 16% entre 1990 y 1994, en términos de los precios mayoristas de las manufacturas industriales (indicador de la evolución de los transables) creció 45% en el mismo período. Algo similar ocurrió con el salario en dólares (+ 66%) y con la relación entre el salario y el precio de los bienes de capital (+ 46%).

Este crecimiento de los salarios, al tiempo que incentivó en alguna medida el aumento de la oferta de trabajo, se tradujo en una importante presión sobre los costos, en especial para los sectores productores de bienes comerciables que enfrentaban una creciente competencia externa favorecida por un tipo de cambio real bajo y por la rápida y profunda apertura de la economía. Esta fue aún más intensa en el caso de los bienes de capital, cuyo abaratamiento en términos de salarios pudo haber actuado como un incentivo para sustituir mano de obra por capital. Entre tanto, el proceso de reforma del sector público (racionalización + privatizaciones), sumado a cierta tendencia hacia la concentración en el comercio y a la introducción generalizada de tecnologías ahorradoras de mano de obra a favor de la comentada evolución de los precios relativos, determinó una baja capacidad de generación de empleo por parte del sector productor de bienes y servicios no comerciables, aun a pesar del significativo crecimiento que experimentó su actividad.

En el Cuadro N° 5 puede consultarse la evolución de las principales variables del mercado de trabajo en el Total del País desde Mayo de 1990 hasta Mayo de 1997. A partir de su lectura puede ensayarse una periodización de tres fases de lo ocurrido en el mercado laboral argentino en lo que ha transcurrido de la década.

1. Durante los primeros años del Plan de Convertibilidad, la tasa de desempleo no sólo se mantuvo en niveles similares a los históricos, sino que incluso disminuyó. La oferta de trabajo, aunque creciente, todavía no ejercía la presión que representó en los años siguientes; la demanda de trabajo, por su parte, se mostraba relativamente pujante. El primer cambio de importancia se observó en 1993, cuando la tasa de

desempleo se incrementó de 6,9% a 9,9%. Este aumento de la desocupación se debió principalmente a un crecimiento de la oferta de trabajo de una magnitud muy superior a la que podía ser absorbida por una demanda cuyo crecimiento comenzaba a desacelerarse. Esto explica el aumento del número de desempleados en alrededor de 414.000 durante 1993, a pesar de que simultáneamente se crearon más de 300.000 puestos de trabajo.

En función de los hechos ya apuntados, podemos sintetizar la dinámica del mercado de trabajo en esta fase del modo que sigue. A medida que avanzaba la secuencias ingresos de capitales  $\Rightarrow$  aumento de la

demanda interna  $\Rightarrow$  aumento del precio relativo de los bienes no comerciables y del salario real en relación con los bienes comercializables, los efectos destacables eran:

a. el sector productor de bienes transables, cuyo precio relativo cayó y que a la vez fue expuesto a una mayor competencia externa por la apertura comercial de la economía, expulsó trabajadores como consecuencia de un débil (si positivo) efecto ingreso y un efecto sustitución importante. Dicho efecto sustitución obedeció a la necesidad de acelerar la tasa de cambio técnico y aumentar la productividad para sobrevivir frente a la competencia importada;

#### CUADRO N° 4 SALARIOS INDUSTRIALES

Indice 1986=100

AÑOS	SEGUN IPC	SEGUN IPM		EN DOLARES	
		MANUFACT.	MAQUINARIA Y EQUIPO	NOMINALES	INDICE
1980	81,9	-	-	523	181,8
1981	85,3	91,0	92,9	436	151,8
1982	78,3	65,3	67,2	183	63,7
1983	98,1	75,1	77,1	188	65,5
1984	120,4	100,3	100,2	268	93,3
1985	100,8	84,7	83,6	229	79,6
1986	100,0	100,0	100,0	288	100,0
1987	94,6	99,1	101,5	245	85,2
1988	89,4	80,7	78,7	247	86,0
1989	84,1	70,4	63,3	179	62,3
1990	81,6	85,9	78,9	383	133,0
1991	72,7	100,1	90,3	491	170,8
1992	68,8	113,1	102,2	562	195,4
1993	67,8	121,1	110,3	607	211,0
1994	68,2	124,6	114,9	636	221,3
1995	67,2	119,2	114,0	648	225,3
1996	67,2	117,8	111,4	649	225,7

Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC.



**CUADRO N° 5**  
**INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO. TOTAL DEL PAIS**

Onda Mayo

INDICADORES	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Miles de personas								
1 Población	27.560	28.160	28.677	29.253	29.840	30.438	31.049	31.672
2 PEA	10.766	11.123	11.413	12.140	12.264	12.967	12.730	12.863
3 Empleo Total	9.839	10.363	10.639	10.941	10.951	10.592	10.557	10.861
4 Empleo Pleno	8.837	9.406	9.692	9.872	9.700	9.127	8.953	9.143
5 Subocupación Horaria	1.002	957	947	1.068	1.251	1.465	1.604	1.718
6 Desempleo	927	768	788	1.202	1.312	2.386	2.177	2.003
En porcentaje								
7 Tasa de Actividad	39,1	39,5	39,8	41,5	41,1	42,6	41,0	42,1
8 Tasa de Empleo	35,7	36,8	37,1	37,4	36,7	34,8	34,0	35,3
9 Coef. de empleo pleno	89,8	90,8	91,1	90,2	88,6	86,2	84,8	84,2
10 Coef. de Sub. Horaria	9,3	8,6	8,3	8,8	10,2	11,3	12,6	13,1
11 Tasa de desempleo	8,6	6,9	6,9	9,9	10,7	18,4	17,1	16,1
12 Var. anual de población		2,2	1,8	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
13 Var. anual de PEA		3,3	2,6	6,4	1,0	5,7	(1,8)	3,8
14 Var. anual del emp. total		5,3	2,7	2,8	0,1	(3,3)	(0,3)	5,0
15 Var. anual de oc. plena		6,4	3,0	1,9	(1,7)	(5,9)	(1,9)	4,1
16 Var. anual suboc. horaria		(4,5)	(1,0)	12,8	17,1	17,1	9,5	10,1
17 Var. anual desempleo		(17,2)	2,6	52,6	9,2	81,8	(8,8)	(2,0)

Fuente: En base a datos de la EPH.

b. en el sector productor de bienes no transables, en cambio, el efecto ingreso fue mayor que el efecto sustitución, dado que entre 1991 y 1993 el incremento de la demanda interna fue muy fuerte y la reestructuración recién comenzaba;

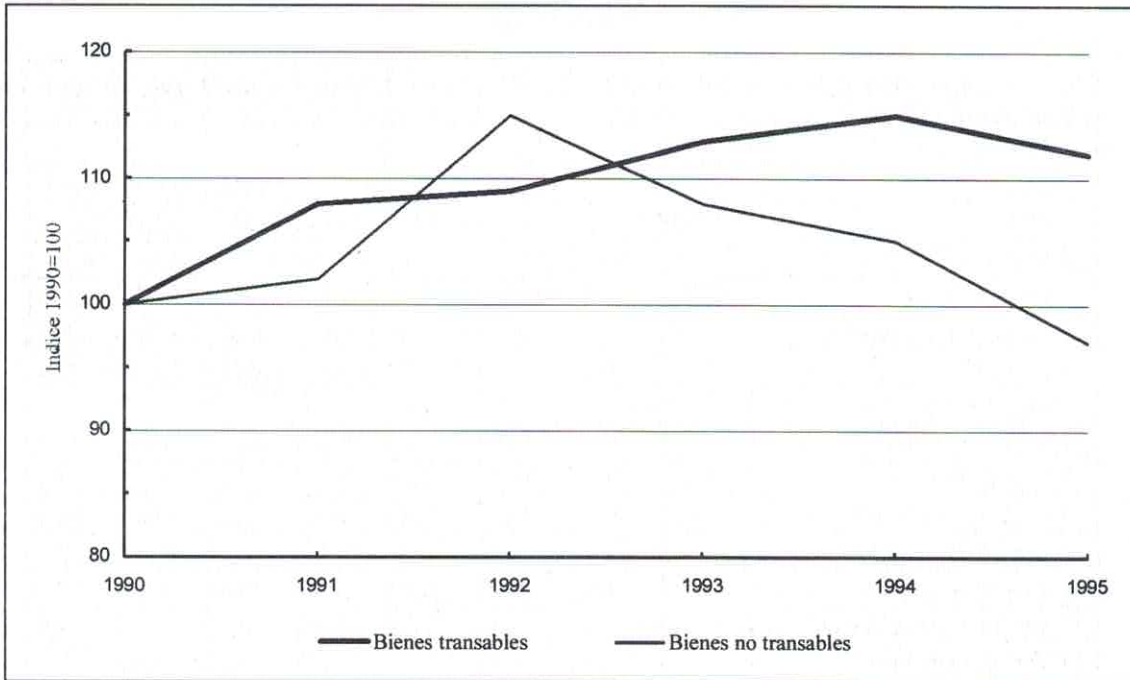
c. la oferta de trabajo aumentó inicialmente a causa del incremento del salario en términos de bienes transables (trabajador alentado), a lo que cabría agregar el incentivo derivado del aumento del crédito para consumo. Recién en 1993 las cesantías obligaron a trabajadores secundarios a ingresar al mercado laboral para completar el presupuesto familiar (trabajador adicional).

Así, en la fase expansiva del ciclo el mayor peso del sector productor de bienes y servicios no transables en la demanda de empleo le permitió absorber la mano de obra desplazada por el sector productor de bienes transables (ver Gráfico N° 13), aun cuando la reforma del estado y los fenómenos de concentración jugaron en

contra de su capacidad potencial de creación de empleo. La situación final en esta etapa se caracterizó, entonces, por una creación neta de empleos (cada vez más débil a medida que se estabilizaba la demanda), pero también por un incremento del desempleo originado en el comportamiento de la oferta.

2. El contexto caracterizado por la expansión del nivel de actividad y el aumento del precio relativo de los bienes no comercializables -propios de los primeros tres años de vigencia del plan de estabilización y reforma económica- comenzó a cambiar en 1994. El aumento de las tasas de interés internacionales y la consecuente reducción del ingreso de capitales provocaron cierto enfriamiento de la demanda, una desaceleración del nivel de actividad y una fuerte caída del déficit comercial. En diciembre de 1994 la situación ya se caracterizaba por una alta tasa de desempleo y cierta tendencia a la estabilidad de los precios relativos en los niveles alcanzados.

**GRAFICO N° 13**  
**EVOLUCION DEL EMPLEO SECTORIAL. TOTAL DEL PAIS**



Fuente: Elaboración propia con base en la EPH.

Pero la situación se agravó durante 1995 y comienzos de 1996. La crisis mexicana y sus repercusiones en la economía argentina dieron lugar a una fuerte caída de la demanda interna y del nivel de actividad (-4,6% en 1995) y a una moderada re-versión de los precios relativos entre bienes transables y bienes no transables, así como de los salarios medidos en términos de bienes transables. La tasa de desempleo total del país se incrementó de 10,7% en mayo de 1994 a 18,4% en mayo de 1995, a lo que concurrieron tanto el aumento de la tasa de actividad -producto del miedo y la incertidumbre que la propia crisis generaba-, como la caída en las tasas de empleo. Entre mayo de 1994 y mayo de 1996, fecha en el que el cuadro recesivo comienza lentamente a modificarse, se destruyeron casi 400.000 puestos de trabajo (todos en el GBA).

En esta fase, el desempleo adquiere un importante componente keynesiano. La salida de capitales deriva en una caída de la demanda interna y del precio relativo de los bienes no comercializables. Pero en la medida en que haya situaciones de difícil reversibilidad -ajuste lento en los salarios, destrucción de capital en el sector de bienes transables originado en

la apertura comercial con tipo de cambio bajo-, predomina un ajuste vía cantidades. El sector productor de bienes y servicios no transables expulsa trabajadores como consecuencia de un fuerte efecto ingreso aunado a un efecto sustitución débil. Por otro lado, el sector productor de bienes transables no tiene un comportamiento compensatorio debido a que su participación en el empleo total es muy pequeña.

3. La tercera fase es la de la recuperación económica 1996-1997. Durante 1996 el producto global aumentó un 4,4% respecto del año previo, mientras los indicadores oficiales comenzaron a reflejar incrementos en el nivel de actividad industrial aproximadamente a partir de mayo de ese año. En consonancia con este cambio de tendencia comenzaron a crearse lentamente empleos.

El fin de la recesión nos permite, a partir de unos supuestos muy sencillos, trazar un panorama acerca de las cifras estimativas del mercado de trabajo global para el año en curso. Suponiendo que el producto crezca aproximadamente un 8% y utilizando el supuesto optimista de una elasticidad-ingreso del empleo de corto plazo de 0,5, se crearán



durante 1997 unos 500 mil puestos de trabajo, con lo que la tasa de desempleo rondaría el 15% (la tasa de actividad implícita en este cálculo es igual que la de 1996). Al respecto, es conveniente formular dos aclaraciones: la primera, que la elasticidad-ingreso empleada supone una caída del efecto sustitución si se lo compara con lo ocurrido durante el boom económico 1991-1993 (esto es, el catch-up tecnológico se desacelera); la segunda, que dado que el crecimiento económico es más moderado que el del boom y no está tan liderado por el consumo, los precios relativos de los bienes transables no empeorarán.

¿Qué tipos de empleo se crearán? La encuesta del Ministerio de Trabajo permite formarnos una idea sobre el tema si proyectamos hacia el futuro el pasado reciente. Los indicadores laborales muestran a los que siguen como los únicos sectores cuyos índices de empleo se ubican por encima de los valores de diciembre de 1995 (base de la serie): comercio, restaurantes y hoteles; servicios financieros, seguros y bienes inmuebles y servicios comunales, sociales y personales. Este sesgo -previsible- a la recuperación del empleo en el sector de no transables se da en un contexto de caída del stock de trabajadores contratados por tiempo indeterminado y de un incremento vertiginoso de los contratos por tiempo determinado, en particular los trabajadores a prueba. Más todavía, como las horas trabajadas por personas han aumentado más lentamente que el empleo total, se deduce que el sistema de incentivos, al instalar la posibilidad de emplear trabajadores sin costos fijos y con costos variables menores, ha tenido un efecto de precarización e incertidumbre pero también un efecto de reparto del empleo existente.

## 2. LA DINAMICA GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO DURANTE LA CONVERTIBILIDAD

En esta sección vamos a realizar una reseña -basándonos predominantemente en información del GBA<sup>11</sup>- de los cambios más importantes que, a

<sup>11</sup> Los datos correspondientes al interior del país presentan algunas particularidades a las que vale la pena que nos refiramos. Aunque los patrones de comportamiento observados en los cortes por sexo, edad, nivel de instrucción y decil de ingreso son similares a los del Gran Buenos Aires, la evolución de agregados tales como tasa de actividad, de

nuestro juicio, ha sufrido el mercado de trabajo en los últimos años, reseña que presentaremos bajo el formato de una docena de tesis acerca del desempleo en Argentina. En la siguiente y última sección esbozamos un conjunto de medidas de política, consistente con el diagnóstico realizado, que, pensamos, pueden contribuir a paliar el problema de la subutilización de los recursos humanos en nuestro país.

1. Del modelo que acabamos de presentar surge que desde 1990 y hasta fines de 1996 la economía argentina está frente a un cuadro fluctuante de destrucción y creación de empleos cuyo resultado fue una insuficiente generación de puestos de trabajo para una demanda creciente por dichos puestos. Las reformas estructurales derivaron en un comportamiento expulsor de trabajadores aun al final de la fase de expansión económica (1991-1994), lo que implicó una caída en la elasticidad-ingreso de la demanda de trabajo. Más tarde, el efecto Tequila agravó la situación incorporando un ingrediente keynesiano que aumentó la tasa de desempleo. Pese a la recuperación actual, dicha tasa de desempleo se mantiene elevada debido a dos razones. Por un lado, por la propia magnitud que ha asumido el fenómeno: hace falta crear unos 400.000 puestos de trabajo para reducir anualmente un punto porcentual la tasa de desempleo; por otro, porque la oferta de trabajo se mantiene endógenamente alta como consecuencia de la presencia de un importante volumen de trabajadores secundarios en el mercado (trabajadores adicionales).

2. La reforma estructural está asociada también a cambios en la composición del empleo que aceleran

empleo y de desempleo presenta en general un ajuste más lento que en el GBA y su deterioro está más directamente asociado a la recesión del año 1995 que al efecto del cambio estructural previo de la economía. Este comportamiento obedecería principalmente a dos factores: a) en algunas provincias, especialmente las del extremo norte del país, la lentitud del proceso obedece a una virtual ausencia del mercado de trabajo que hace que los ajustes se produzcan más por las migraciones que por el aumento de la desocupación; b) en casi todo el interior el sector público continuó actuando como "buffer" para los problemas laborales, lo cual demoró los efectos sobre el mercado de trabajo a expensas del deterioro de las finanzas provinciales. Algunas provincias más desarrolladas pueden haberse beneficiado por el "boom" de alguna actividad específica con fuerte incidencia en la región. Ese puede ser el caso de la industria automotriz de Córdoba.



la tendencia de largo plazo observada en el capítulo inicial. Por un lado, desde 1990 han perdido participación en el empleo total los bienes transables -en particular la industria manufacturera- y los servicios públicos privatizados. Por otro, han ganado participación los servicios en general -sobre todo los servicios personales y los servicios a las empresas-, la construcción, el comercio y las finanzas. En lo que se refiere a los servicios, la ganancia de participación obedece al predominio de tecnologías trabajo-intensivas; en la construcción, el comercio y las finanzas se han introducido innovaciones ahorradoras de mano de obra pero el empleo ha aumentado porque el efecto-ingreso ha predominado sobre el efecto sustitución.

3. La insuficiente creación de puestos de trabajo y los cambios en la composición del empleo introdujeron novedades en el paisaje del mercado laboral. Una de ellas es el alto desempleo de jefes de hogar, predominantemente varones, muchos de ellos en relación de dependencia con contratos por tiempo indeterminado, pero también trabajadores por cuenta propia. En términos generales, se trata de los actores económicos y sociales típicos de la industrialización sustitutiva en la que jugó un rol protagónico el Estado y se desarrolló una red de servicios tradicionales asociados (por ejemplo, el pequeño comercio minorista). Si bien el desempleo de jefes de hogar venía aumentando gradualmente durante los años 80, más que se duplicó entre 1990 y 1996. Respecto a la relevancia de este punto, hay que observar lo siguiente: aunque la proporción de jefes de hogar desocupados en el total de desocupados no ha variado mayormente entre 1980 y 1996 -lo que haría pensar que no se puede establecer un corte en los años 90-, ello se debe a que la desocupación de jefes de hogar estimula el ingreso al mercado de trabajadores secundarios<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Utilizando datos correspondientes a las dos ondas anuales del período comprendido entre 1980 y 1994, se obtuvo el siguiente resultado:

$$a_t = 19,51 + 0,46 a_{t-1} + 0,49 djh_t + 0,28 sd_t$$

$$(3,87) \quad (3,34) \quad (3,76) \quad (1,77)$$

$$R^2 = 0,87$$

$$h = 1,74$$

$$Q(10) = 5,64$$

que implica que, además de la propia variable desfasada ( $a_{t-1}$ ) como elemento indicativo de un proceso de ajuste gradual, la tasa de actividad ( $a_t$ ) está positivamente correlacionada con la tasa de desempleo de los jefes de hogar

4. Una segunda novedad del proceso iniciado en 1990 es el alargamiento de la duración media del desempleo. En el Gráfico N° 14 se ilustra este aspecto: la duración incompleta de los lapsos corrientes de desempleo (que es la variable observada al analizar la EPH) pasó en el GBA de 131 días en 1990 a 209 días en 1996 y a casi 230 días en 1997. Si suponemos que en cada onda de la EPH encontramos al desempleado promedio en la mitad del evento, la duración completa del desempleo ha llegado a 460 días.

Es importante subrayar dos cuestiones sobre este punto. En primer lugar, que el aumento en la duración del desempleo se produce en ausencia de un seguro de desempleo abarcativo<sup>13</sup>, lo que implica un costo social más alto que, por ejemplo, en las economías europeas. En segundo lugar que, como puede apreciarse en el Cuadro N° 6, el incremento en la duración del desempleo afectó a los jefes de hogar tanto como a los trabajadores secundarios.

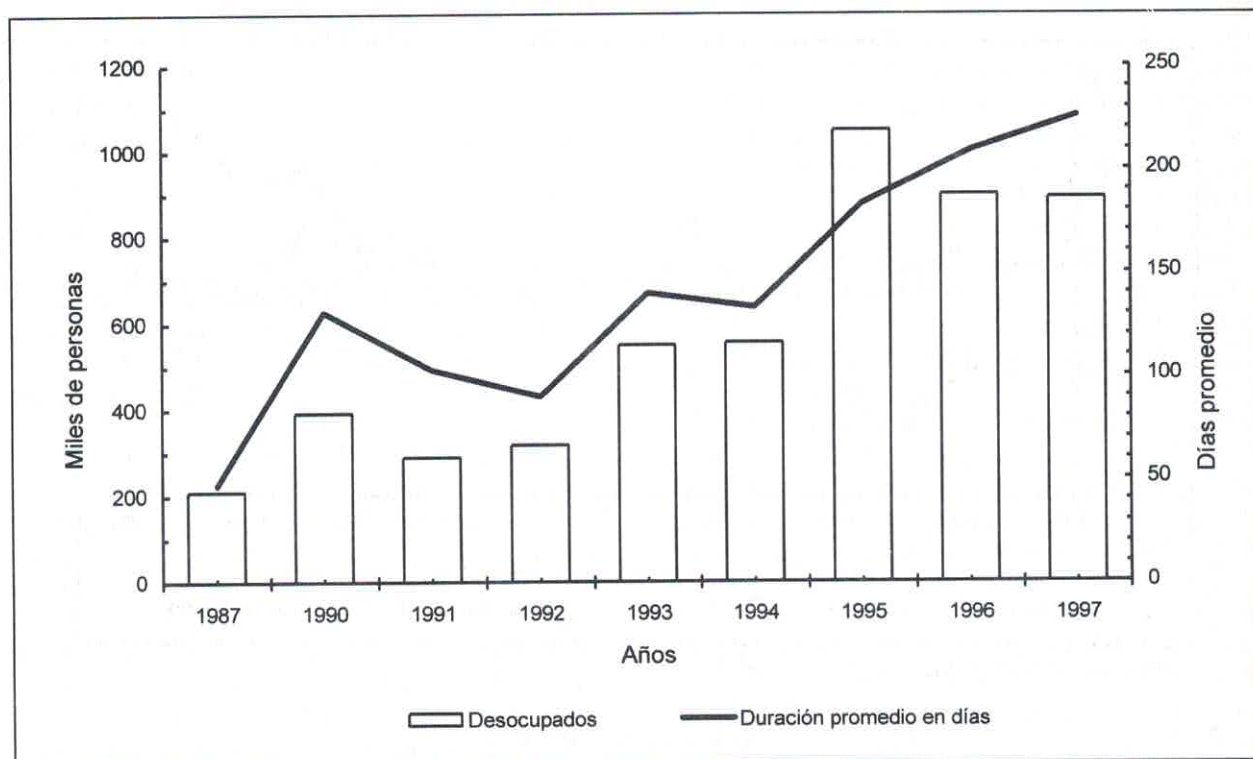
5. La razón por la que una parte del desempleo es ahora un fenómeno de larga duración que abarca a los jefes de hogar es de naturaleza estructural: la obsolescencia del capital humano asociada a la obsolescencia del capital físico complementario. Naturalmente, una primera consecuencia es un aumento generalizado en la tasa de actividad de los trabajadores secundarios (esto se puede observar en los Gráficos 15 y 16). Sin embargo, en el Cuadro N° 7 puede comprobarse que entre los nuevos oferentes sólo las mujeres maduras consiguieron empleos. Esto prolongó durante los 90 la tendencia a la feminización del mundo del trabajo, asociada a la mayor participación de los servicios en la estructura sectorial del empleo. Entre 1990 y fines de 1996 la tasa de empleo femenino del GBA se mantuvo en el 26% mientras que la tasa de empleo de los varones se redujo del 50% al 47%. En números absolutos, hay casi 50.000 puestos masculinos menos y casi 100.000 puestos femeninos más.

( $djh_t$ ) y con el salario en dólares ( $sd_t$ ).

<sup>13</sup> En Argentina se registraron en 1996 cerca de 129.000 prestaciones de desempleo para un total estimado de 2 millones de desocupados (esto es, alrededor del 6,5% de cobertura).



**GRAFICO N° 14**  
**DURACION DEL DESEMPLEO. GRAN BUENOS AIRES**  
 Onda Mayo



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH.

**CUADRO N° 6**  
**DURACION DEL DESEMPLEO EN**  
**CANTIDAD DE DIAS**

AÑOS	TOTAL	JEFE	NO JEFE
1990	131	124	134
1991	103	92	109
1992	90	74	96
1993	140	123	148
1994	133	120	140
1995	183	166	191
1996	209	162	233
1997	226	172	249

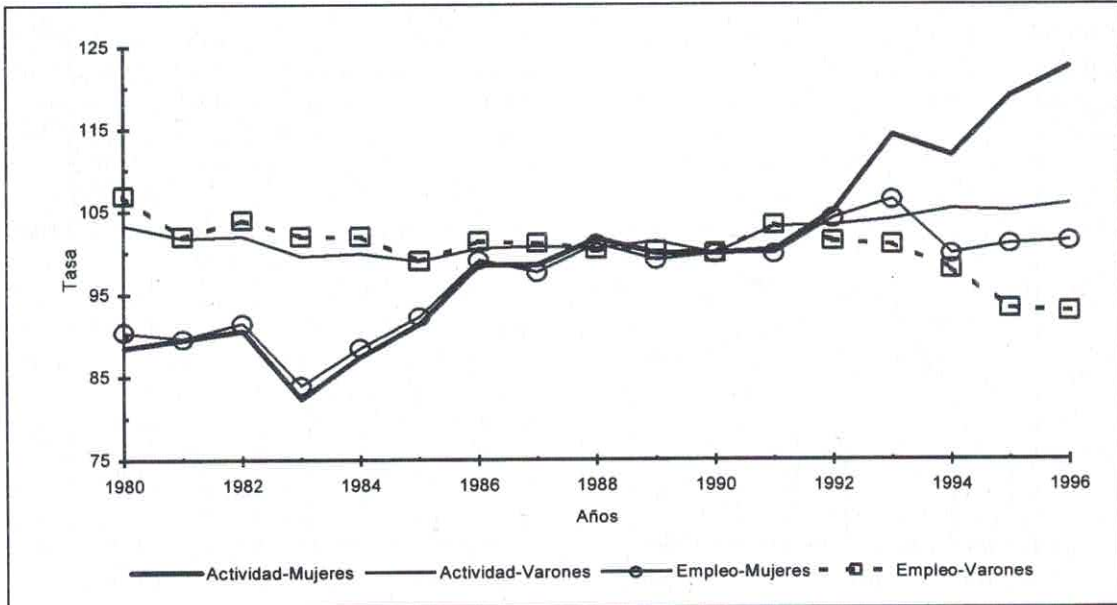
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH.

**CUADRO N° 7**  
**CAMBIO PORCENTUAL EN LA TASA**  
**DE EMPLEO ENTRE 1990-1997**  
**GRAN BUENOS AIRES**

GRUPOS DE EDAD	VARONES	MUJERES
15 a 19 años	-25,4	-25,9
20 a 34 años	-4,1	-3,4
35 a 49 años	-4,0	2,4
50 a 64 años	-1,9	20,5

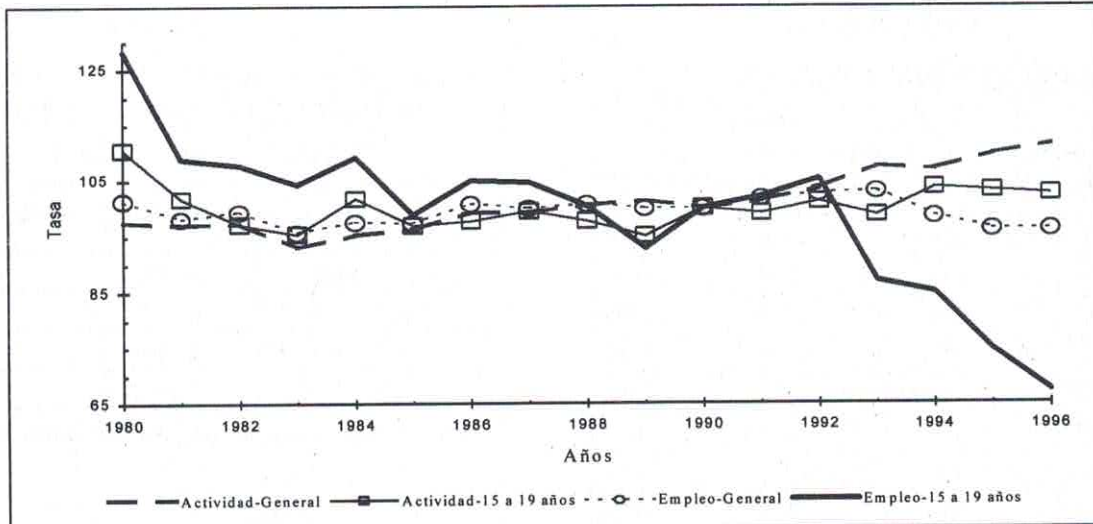
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH.

**GRAFICO N° 15**  
**TASAS DE ACTIVIDAD Y EMPLEO DE MUJERES Y VARONES**  
**GRAN BUENOS AIRES**  
 Onda Octubre



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH.

**GRAFICO N° 16**  
**TASAS DE ACTIVIDAD Y EMPLEO GENERAL Y DEL GRUPO DE 15 A 19 AÑOS**  
**GRAN BUENOS AIRES**  
 Onda Octubre



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH.



6. En el punto anterior se ha mencionado el aumento observado en la tasa de actividad a partir de 1990. No obstante, podemos profundizar el análisis con el Cuadro N° 8. En primer lugar, puede observarse que hay estructuralmente una mayor propensión a la inactividad en los estratos más pobres de la población. Esto se debe a que el costo del trabajo para las mujeres de hogares pobres -que tienen un mayor número de hijos- es muy alto en relación al salario que pueden percibir en el mercado. Sin embargo, las fluctuaciones de corto plazo en la tasa de actividad reflejan que el 60% más pobre de la población del GBA -clases medias y bajas- ha tenido su participación máxima en el mercado entre 1995 y 1997, cuando la tasa de desempleo era mayor, su duración más prolongada y la economía estaba en medio de la recesión; a la inversa, el 40% más rico de la población tuvo su participación máxima entre 1993 y 1994, antes del efecto Tequila y en pleno "boom" económico (en el cuadro se han resaltado los máximos de cada decil). En el primer grupo se registra pues un pasaje del desempleo oculto al desempleo abierto en medio de la crisis, pero la búsqueda no se traduce en la obtención de puestos de trabajo. En el segundo grupo, en cambio, predomina el efecto trabajador alentado-desalentado.

7. Las consecuencias de la reforma económica, por otra parte, recorrieron verticalmente la estructura

de calificaciones en el mercado de trabajo, de modo tal que los menos instruidos no fueron en modo alguno los más afectados por los cambios. En el Cuadro N° 9, puede verse que los individuos que han completado los estudios terciarios son aquéllos que más han aumentado su tasa de desempleo específica (dicha tasa era del 8%, equivalente a la tasa de desempleo promedio que experimentaba la economía argentina en 1990). Conviene aquí introducir una disgresión sobre la relación del nivel de instrucción y grado de calificación. Si bien es un hecho que existe una relación positiva entre ambas variables, se puede hipotetizar que en nuestro país las reformas económicas y la concomitante introducción acelerada de innovaciones técnicas puso en cuestión toda la escala de calificaciones. A modo de ejemplo: una unidad productiva que quedaba fuera del mercado arrojaba al desempleo a toda su fuerza de trabajo, mientras que otra que se inauguraba comenzaba a operar con una tecnología más cercana a la práctica internacional, demandando habilidades que quizás eran tan extrañas para el operario con estudios primarios completos como para el ingeniero con una formación tradicional. Cabe preguntarse al respecto acerca de la capacidad de reacción de los institutos y programas dedicados a la reconversión de trabajadores descalificados cuando a sus propios cuadros docentes les resultaban extrañas las innovaciones producidas.

### CUADRO N° 8

#### TASA MEDIA DE ACTIVIDAD SEGUN DECIL DE INGRESO - GRAN BUENOS AIRES

Onda Mayo

DECIL	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Primero	28,2	24,5	24,0	26,8	28,0	<b>33,1</b>	30,3	33,5
Segundo	29,5	24,4	26,9	29,6	29,0	<b>37,6</b>	34,9	33,9
Tercero	30,4	25,7	31,1	35,2	34,8	<b>41,5</b>	35,5	37,7
Cuarto	29,3	37,2	32,3	36,9	37,3	<b>37,6</b>	36,6	37,8
Quinto	36,4	35,0	32,7	40,8	40,2	<b>44,6</b>	40,7	43,2
Sexto	40,1	32,2	39,8	42,8	46,7	<b>47,0</b>	42,4	45,9
Séptimo	36,6	43,7	44,8	<b>50,8</b>	47,5	47,2	47,0	49,7
Octavo	45,0	49,3	48,3	51,8	52,8	<b>53,5</b>	48,1	52,3
Noveno	51,8	50,7	49,0	<b>57,2</b>	54,5	54,2	53,5	55,1
Décimo	58,8	61,1	60,8	<b>61,6</b>	60,0	58,8	59,9	58,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH.



## CUADRO N° 9

## TASAS DE DESEMPLEO POR NIVEL DE INSTRUCCION - GRAN BUENOS AIRES

Onda Mayo

AÑOS	NIVEL DE INSTRUCCION						
	Sin Instrucción	Primario Incompleto	Primario Completo	Secundario Incompleto	Secundario Completo	Terciario Incompleto	Terciario Completo
1990	13,2	10,5	9,8	9,6	8,1	9,3	1,4
1991	3,4	8,6	6,4	7,5	5,9	6,9	2,2
1992	7,2	7,8	7,6	8,1	6,0	4,6	3,3
1993	11,9	11,8	11,8	10,7	10,4	11,5	5,6
1994	16,2	11,4	12,7	13,4	8,0	12,6	5,4
1995	24,4	23,2	22,0	25,4	19,5	19,0	6,9
1996	17,3	20,5	20,5	22,6	15,8	16,5	8,3
1997	17,3	23,6	20,0	18,2	16,9	15,2	7,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH.

8. Si dividimos a la población en dos grupos (los que *al menos* han terminado la escuela secundaria -G1 en el cuadro inferior- y los que *ni siquiera* la han terminado -G2-), encontramos algunos comportamientos significativos. En primer lugar cabe destacar que a lo largo del tiempo el porcentaje de la población de entre 20 y 65 años que ha pasado del primer al segundo grupo es asombrosamente alto: de aproximadamente el 75% que en el GBA no había siquiera completado el ciclo secundario en 1980, se pasa a un 58% en 1997. Si bien en ambos grupos la tendencia ha sido a la suba en tasa de actividad y al estancamiento en la tasa de empleo, con la consiguiente suba en la tasa de desocupación, se destacan la tasa de actividad más alta y la de desempleo más baja entre los más instruidos. Lo que esto nos enseña es que la marginación y el mayor desempleo están vinculados con los bajos niveles de instrucción.

9. La heterogeneidad que ponen de manifiesto los datos anteriores ha sugerido a algunos especialistas que la tasa de desempleo se reduciría de registrarse un recorte en los costos laborales de los trabajadores menos instruidos, que es el que registra oferta excedente en el mercado (o por lo menos un desempleo oculto y abierto muy superior al de los trabajadores más instruidos). Más adelante discutiremos propuestas de políticas vinculadas a este punto, pero lo que queremos destacar ahora es que la creciente precarización del empleo que se verifica

desde 1990 -y aún antes- equivale a una reducción de los costos laborales. En los Gráficos 17 y 18 se observa la participación creciente de los subocupados en el empleo y de los desocupados demandantes en este último total, respectivamente.

## CUADRO N° 10

## INSERCIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO SEGUN EL NIVEL DE INSTRUCCION EN 1997

EDAD: 20 A 65 AÑOS	G1	G2
Porcentaje en la población	42,3	57,7
Tasa de actividad	79,2	68,8
Tasa de desempleo	12,2	17,6
Tasa de empleo	69,5	56,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH.

En el Cuadro N° 11 puede verse que dicha subocupación aparece asociada al aumento en la participación de los trabajadores sin beneficios laborales de ningún tipo en el total del empleo asalariado. Finalmente, las políticas oficiales han promovido modalidades contractuales que redujeron tanto los costos de despido como los aportes patronales; a comienzos de 1997, las nuevas modalidades contractuales ya explicaban más del 15% del empleo.



**CUADRO N° 11**  
**BENEFICIOS LABORALES**  
**GRAN BUENOS AIRES**  
 En porcentaje

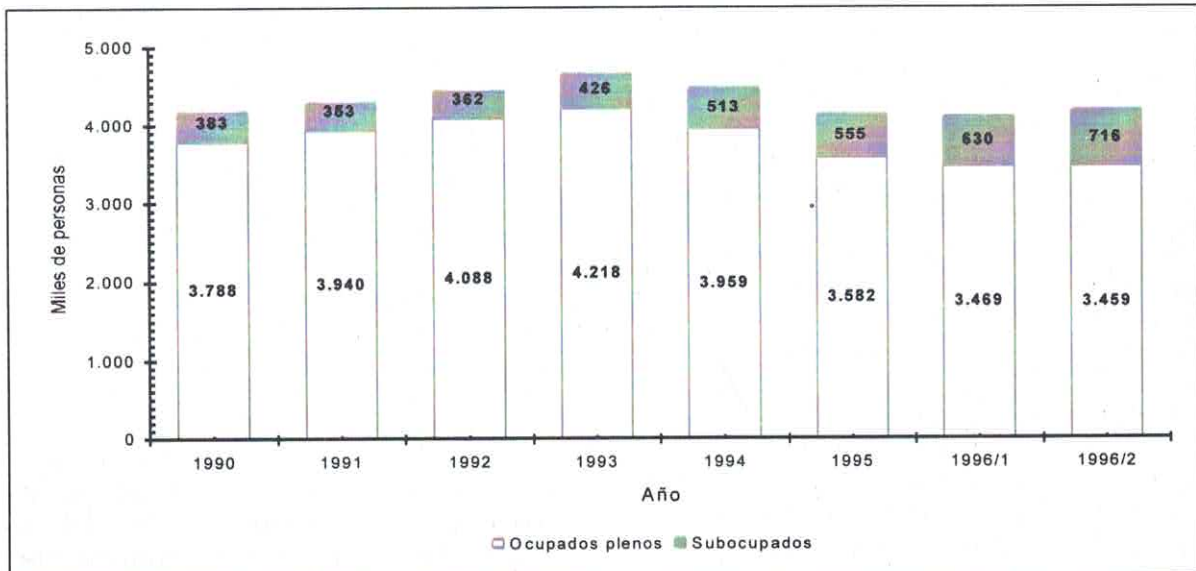
EMPLEOS CON	1990	1996	1997
Todos los beneficios	63,5	59,6	56,7
Algunos beneficios incluyendo jubilación	9,3	5,8	4,4
Algunos beneficios excluyendo jubilación	4,1	4,4	3,7
Sin Beneficios	23,1	34,6	35,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH.

10. De los dos puntos anteriores se extraen algunos rasgos de los nuevos empleos post-crisis que pueden resultar a primera vista contradictorios. Por una parte, la informalidad: acabamos de ver que los empleos creados no son de jornada completa, que aumentó el número de empleos sin beneficios, que se propagan los contratos por tiempo determinado a menor costo. Por otro lado, la demanda de mayores calificaciones: entre 1990 y 1996 los trabajadores

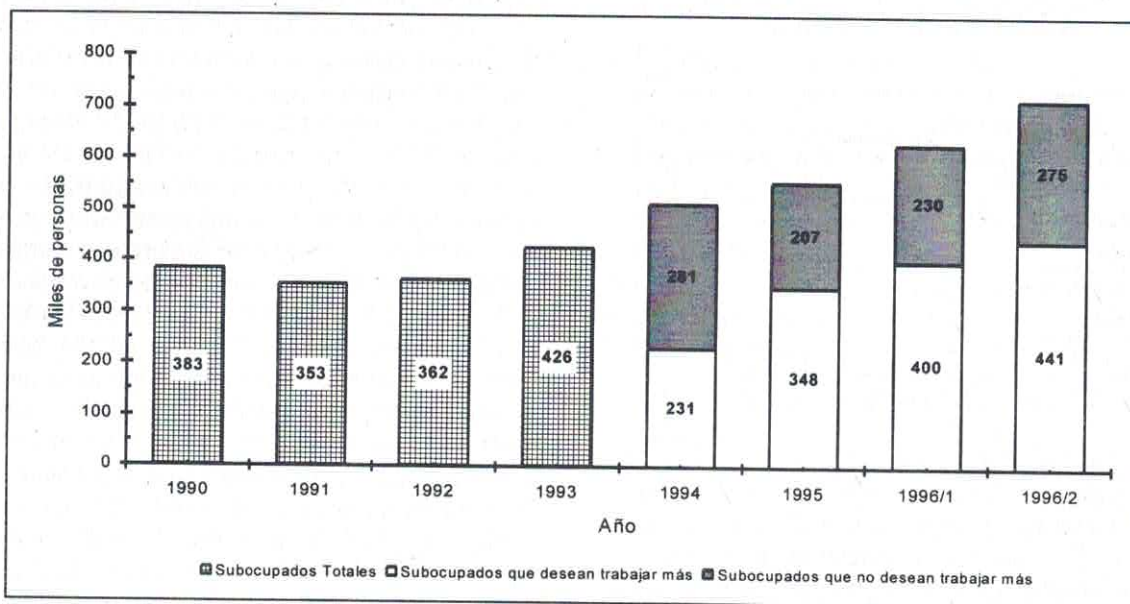
que tienen como máximo nivel de instrucción el ciclo secundario incompleto han pasado del 61% al 55%. Puede postularse por un lado que ambos fenómenos son complementarios: los nuevos puestos de trabajo, por menor que sea su estabilidad, demandan un contenido de capital humano superior al de las viejas ocupaciones. Pero también podemos hipotetizar que estamos frente a un caso de credencialismo y que, dada la tasa de desempleo, las firmas eligen de la cola de postulantes a los trabajadores de mayores calificaciones (y a veces de mejor presencia), más allá de los requerimientos objetivos del puesto. Que el diagnóstico correcto sea uno u otro importa para evaluar la posibilidad de que en un período largo de reactivación se incorpore a los cesantes y nuevos trabajadores a los salarios vigentes hoy. Si se trata de credencialismo, cuando se agoten los trabajadores calificados ingresarán al empleo los siguientes de la fila sin que se alteren las remuneraciones. Si en cambio se trata de un desajuste permanente de habilidades, los postulantes de menor calificación tendrían que sufrir una deflación salarial para obtener empleos con requerimientos de baja calificación. En tal caso, al estilo USA, habría una menor tasa de desempleo y una peor distribución del ingreso.

**GRAFICO N° 17**  
**EVOLUCION DE LA OCUPACION EN EL GRAN BUENOS AIRES**



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH.

**GRAFICO N° 18**  
**EVOLUCION DE LA SUBOCUPACION EN EL GRAN BUENOS AIRES**



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH.



## Capítulo 3

# ¿Cómo reducir el desempleo? Alcances y limitaciones de la política económica

La crítica situación que caracteriza al mercado de trabajo, ha dado lugar a un extenso debate, tanto en nuestro país como en el hemisferio norte<sup>14</sup>, acerca de cuáles son los remedios más efectivos para disminuir el desempleo. De manera algo esquemática las posiciones de este debate pueden resumirse en las siguientes: a) la única solución posible para el desempleo es el crecimiento económico; b) como el crecimiento económico absorbe ahora menos empleo que el pasado, hay que concentrar el esfuerzo en aumentar la elasticidad-ingreso de la demanda de trabajo; c) como las alternativas anteriores son poco eficaces o inequitativas, lo que hay que hacer es disminuir la oferta de trabajo. Analicemos brevemente cada una de estas posiciones.

a. ¿Alcanza con crecer? El regreso a la senda del crecimiento económico es una condición necesaria para mejorar las condiciones en que opera el mercado de trabajo pero, como ha quedado demostrado en los primeros cinco años de la convertibilidad, esto no garantiza en modo alguno que la economía genere la cantidad de puestos de trabajo necesaria, no ya para disminuir el número de desempleados, sino siquiera para absorber a la totalidad de los agentes que quieren incorporarse al mismo. Entre 1991 y 1996 el PBI aumentó 35% y la ocupación se mantuvo constante.

b. Independientemente de lo que ocurra con el nivel de actividad, ¿no habría que abaratar los costos laborales para aumentar los requerimientos de mano de obra por unidad de producto? El enfoque dominante del debate acerca de las soluciones al desempleo privilegia la necesidad de reducir el costo laboral a través de la flexibilización y desregulación del mercado de trabajo y/o de la reducción o eliminación de impuestos que gravan la nómina salarial ¿Qué podemos decir al respecto?

La microeconomía más elemental nos dice que frente a una disminución del precio relativo de un bien o factor de producción (en este caso el trabajo), la demanda por el mismo aumentará. Desde este punto de vista, debe aceptarse que una disminución del costo laboral deberá tener algún efecto positivo sobre la demanda de trabajo. Sin embargo, para evaluar los alcances de este efecto, debe complementarse esta afirmación, no sólo con otros conceptos microeconómicos igualmente relevantes, sino además, con las repercusiones macroeconómicas que un hecho de este tipo tendría.

En primer término, debe señalarse que el efecto de una disminución del costo laboral que se haga por la vía de una *caída del salario nominal* o de elementos relacionados con la estabilidad laboral, como por ejemplo la eliminación de la *indemnización por despido* es, a priori, ambiguo. Esta ambigüedad obedece al hecho de que medidas de este tipo pueden afectar negativamente a la demanda de bienes y servicios porque implican o bien una disminución del ingreso o bien un aumento de la incertidumbre respecto de la percepción del mismo. Esto neutralizaría el efecto positivo que tendría sobre la demanda de trabajo la disminución del costo laboral.

Si la reducción se realiza a través de la *disminución o eliminación de aportes patronales*<sup>15</sup>, hay que evaluar el impacto que esto tendría sobre el equilibrio fiscal. En este sentido, cabe destacar que la situación que atraviesan actualmente las cuentas públicas no deja mucho margen de acción, y que la recaudación por aportes patronales suma más de 7.000 millones de dólares por año.

Podría argumentarse que es posible y deseable compensar la reducción de impuestos al trabajo con un aumento de la recaudación global por la vía del combate a la evasión o bien mediante la reducción del gasto. Sin embargo, el aumento de la recaudación

<sup>14</sup> Para un excelente survey del debate europeo ver "Evaluating Unemployment Policies: What Do the Underlying Theories Tell Us?" de D. Snower en Oxford Review of Economic Policy, Vol. 11, N° 1, Spring 1995.

<sup>15</sup> Una caída de 10 puntos en los aportes patronales implicaría una reducción del costo laboral en la industria, ajustado por productividad, de 8,3%, dados los valores del resto de los componentes de dicho costo. Con la eliminación total de los aportes, la caída sería del 16,6%.



por la vía de un mayor control de la evasión, más allá de cualquier consideración acerca de la justicia de una acción de este tipo, puede tener efectos adversos sobre el empleo en la medida en que la mayor carga adicional caiga sobre las firmas de menor tamaño, generándoles problemas de rentabilidad que pueden dar lugar a la destrucción adicional de puestos de trabajo<sup>16</sup>. La reducción del gasto, por otra parte, no sólo ha demostrado ser en los últimos años una tarea muy dificultosa, debido a la inflexibilidad del mismo, sino que, además, podría tener un impacto negativo sobre el nivel de actividad económica y por lo tanto sobre la demanda de empleo.

En lo que se refiere a los costos fijos asociados al empleo, tales como la indemnización por despido, además del comentado efecto negativo que podría tener el aumento de la incertidumbre en el mercado de trabajo, cabe señalar que la muy alta tasa de rotación del empleo y la profunda reestructuración de la ocupación sectorial verificadas en los últimos años no parecen estar indicando que estos costos sean excesivamente altos. Un trabajo reciente<sup>17</sup> señala que en 1991, el flujo mensual al desempleo (indicador de la tasa de rotación) fue en Argentina 1,5. En el mismo año, las tasas correspondientes a mercados desregulados como Estados Unidos y Nueva Zelanda fueron 2,1 y 1,3, respectivamente, mientras que en los países europeos altamente regulados osciló entre 0,1 y 0,7.

Como surge del citado trabajo, por otra parte, el mencionado indicador osciló alrededor del nivel señalado entre 1987 y 1991, es decir antes de que la economía ingresara en el profundo proceso de reforma estructural que caracterizó a los últimos años, y se incrementó significativamente en el marco de este proceso, hasta alcanzar un valor de 2,8 en 1994 y de 4,2 en 1995, aunque en este caso seguramente influido por el aumento en la mortandad de empresas. Datos más recientes publicados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, aunque estimados en base a una metodología distinta, muestran que las tasas de rotación se mantienen en niveles altos en relación con la experiencia internacional, pero esto puede explicarse por la

<sup>16</sup> La lucha contra la evasión debería concentrarse en el impuesto a las ganancias sobre las personas físicas para no tener ese efecto.

<sup>17</sup> "La Anatomía del Desempleo", de C. Pessino, en Desarrollo Económico, Número Especial, Vol. 36. Verano de 1996.

presencia creciente de contratos por tiempo determinado<sup>18</sup>.

Adicionalmente, tal como surge del Cuadro N° 11, sólo alrededor del 60% de los ocupados del Gran Buenos Aires, porcentaje que probablemente sea inferior en el resto del país, tiene acceso a la totalidad de los beneficios laborales, circunstancia que en sí misma limita el alcance de medidas dirigidas a disminuir los costos laborales por la vía de la desregulación y flexibilización del mercado de trabajo o por la vía de la disminución de impuestos.

Por otra parte, el resto de la fuerza laboral tampoco sería alcanzado plenamente. En primer término, porque la demanda de trabajo de algunos importantes empleadores difícilmente se vea afectada por una cuestión de precios relativos. Este puede ser el caso del sector público, cuya capacidad como empleador está restringida por la limitación que le impone el presupuesto. Teniendo en cuenta que el empleo público representa alrededor del 11% de la ocupación total en el Gran Buenos Aires y algo más en el interior del país, la población objetivo de medidas que apunten a reducir el costo laboral por la vía de la disminución de los beneficios se reduce a entre un 40% y un 50% de los ocupados. Si esta estimación se realiza a partir de los aportantes al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones el porcentaje alcanzado se reduce a alrededor del 35% de los ocupados.

Pero sobre los ocupados formales en el sector privado pesa una limitación adicional dada por la inflexibilidad de la tecnología en el corto plazo. Es decir que, aunque la sustitución de mano de obra por capital puede haber sido inducida por la relación de precios entre ambos factores, una vez que se produjo es, por un lapso de tiempo razonable, irreversible. La transformación que sufrió la economía argentina en los últimos años redundó en la conformación de una función de producción agregada, si ésta pudiera definirse, mucho más intensiva en capital que la existente en los años previos a las reformas económicas implementadas. Suponer que esta situación puede revertirse a partir de una reducción del costo laboral equivale a suponer que las empresas pueden cambiar permanentemente sus tecnologías para ajustarse a los cambios de precios relativos, pero esto no es así.

<sup>18</sup> Ver "Informe de Coyuntura Laboral" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mayo de 1997.



En el corto plazo, las funciones de producción de las firmas tienen coeficientes fijos, es decir que una vez que se adoptó una nueva tecnología, esta perdura al menos por un tiempo. Esta restricción que, a nuestro juicio, tiene una validez universal adquiere, en el caso de la economía argentina, una dimensión particular, dado que la mayor parte de las firmas ya se reconvirtió recientemente en una dirección determinada y, por las razones señaladas precedentemente, esta situación es, por un período dado, inalterable.

El alcance de una reducción del costo laboral queda restringido, así, a evitar mayores caídas de la tasa de empleo o al efecto que pueden tener sobre nuevos emprendimientos que puedan encararse y sobre los que una relación de precios distinta entre capital y trabajo podría inducir la adopción de tecnologías más intensivas en este último factor.

Cabe agregar, por otro lado, que el gobierno ya ha intentado introducir una mayor flexibilidad en el mercado de trabajo a través de la implementación de diversas modalidades contractuales por tiempo determinado exentas del pago de beneficios. Aunque potencialmente aptos para resolver algunas situaciones específicas, analizados conjuntamente como una política de empleo, estos programas presentan, a nuestro juicio, más defectos que virtudes.

En primer término porque tienen implícito un elevado componente de incertidumbre que, desde el punto de vista de la demanda, los convierte en un vehículo poco eficiente para tender hacia el aumento de la calificación de la mano de obra que requiere el mercado de trabajo y, desde el punto de vista de la oferta, puede dar lugar a los ya comentados efectos negativos sobre el consumo y el nivel de actividad.

Debe señalarse, además, que el vertiginoso crecimiento que tuvieron estos programas desde que fueron puestos en práctica sólo comenzó a ser acompañado por un aumento de la ocupación a partir de la reactivación iniciada en 1996. Hasta entonces sólo hubo, en términos netos, una sustitución de empleos "tradicionales" por las modalidades promovidas. Esto tiene dos implicancias, la primera es que no es en absoluto evidente que estos programas hayan contribuido de por sí a paliar el problema del desempleo; la segunda es que el Tesoro ha dejado de recaudar una cifra superior a los \$1.000 millones y que de continuar creciendo este tipo de empleo en detrimento de los que están sujetos al

pago de tributos puede generarse un grave problema fiscal.

En el mismo sentido, resulta de interés resaltar el hecho de que la experiencia española, que sirvió de modelo para esta estrategia, ha sido recientemente revisada con la introducción de derechos indemnizatorios que, aunque inferiores a los correspondientes a los contratos laborales por tiempo indeterminado, implican una reducción del componente de incertidumbre que caracterizaba a los contratos anteriormente vigentes.

c. Dado que el crecimiento económico no asegura el aumento del empleo y las posibilidades de aumentar la demanda de trabajo son limitadas o socialmente costosas, ¿no habría que reducir la oferta? De acuerdo con esta visión, las nuevas tecnologías hacen que el crecimiento ya no genere empleos y, como esto no puede resolverse por la vía de la reducción del costo laboral, la recomendación es orientarse hacia la posibilidad de reducir la oferta de trabajo, ya sea a través de la *reducción de la jornada laboral* o a través de la *jubilación anticipada*.

Aunque no representarían un aumento genuino del empleo, propuestas de este tipo tienen la ventaja de integrar más gente dentro del sistema económico. Sin embargo, pueden presentar al mismo tiempo dificultades importantes que, a la larga, terminarán conspirando contra la capacidad de la economía para generar puestos de trabajo. Entre estas dificultades pueden mencionarse las siguientes:

1. Si la reducción de la jornada laboral no implica una disminución del salario de los pre-ocupados, generará un aumento de los costos productivos que presionará sobre los precios o sobre el nivel de actividad.
2. Si dividir las horas trabajadas implica dividir proporcionalmente el salario, pueden producirse disminuciones de productividad relacionadas con la disconformidad de los pre-ocupados respecto del deterioro de su situación personal.
3. En ambos casos, la división del número de horas trabajadas puede provocar una disminución de la productividad, en la medida en que implique modificar el "lay-out" de producción de manera subóptima.
4. En ambos casos, también, la división de horas implicará un aumento de los costos administrativos asociados al manejo del personal.



5. El caso de la jubilación anticipada salva buena parte de las objeciones anteriores y tiene una virtud: los trabajadores se retiran cuando su capital humano se vuelve obsoleto y dejan su lugar a jóvenes con productividades crecientes. Desafortunadamente, el problema en este caso se relaciona con el equilibrio de las cuentas fiscales.

## 1. UNA EVALUACION PRACTICA DE LAS ALTERNATIVAS

El crecimiento económico no sólo es a nuestro juicio una cuestión crucial, sino que cabe esperar que tenga de aquí en adelante un mayor impacto sobre la demanda de empleo que la que tuvo en el pasado reciente. En primer lugar, entendemos que es incorrecto afirmar que el crecimiento económico no genera puestos de trabajo. Entre 1991 y 1993 cada punto de aumento del PBI implicó un aumento de 0,35% de crecimiento del empleo, relación que debe analizarse teniendo en mente la profunda transformación que caracterizaba a la economía argentina en esos años y a cuyos efectos sobre el mercado de trabajo nos hemos referido extensamente en este documento<sup>19</sup>. Que este aumento del empleo no haya sido suficiente para evitar un aumento de la desocupación no debe restarle importancia.

Para el futuro, parece razonable esperar un incremento de los requerimientos de mano de obra por unidad de producto por la sencilla razón de que, aunque todavía queda un camino a recorrer en materia de reestructuración de la economía, la profundidad de los cambios que van a producirse será, muy probablemente, menor a la de los últimos años. Por otra parte, la economía argentina puede, a diferencia de Europa, crecer a tasas lo suficientemente altas como para compensar el incremento de la productividad del trabajo, sobre todo a medida que se vaya agotando el proceso de reestructuración acelerada y aumente la elasticidad-ingreso de la demanda de empleo.

En otros términos, entre 1991 y 1996, el crecimiento de la economía fue básicamente impulsado por la mejora en la asignación de los recursos pero, en la medida en que este proceso se vaya agotando, el motor

<sup>19</sup> Una referencia similar respecto de la experiencia europea puede encontrarse en "The Assessment: Unemployment and Inequality", de A. Glyn, en Oxford Review of Economic Policy. Vol. 11, N°1. Spring 1995.

del crecimiento deberá ser la acumulación del capital, lo cual, es de esperar, tendrá un impacto positivo sobre la elasticidad ingreso de la demanda de empleo. Sin embargo, para alcanzar la tasa de inversión<sup>20</sup> necesaria para garantizar un proceso de crecimiento sostenido debe resolverse el problema de la competitividad. La relación entre inversión, competitividad y demanda de empleo es entonces un tema crucial y puede verse desde más de una perspectiva.

En primer lugar, la imposibilidad de modificar la paridad cambiaria o la política comercial<sup>21</sup> aumenta la presión por disminuir los costos de la producción en general y los costos laborales en particular, a fin de enfrentar en mejores condiciones la competencia externa. En este sentido, la realización de obras de infraestructura tendientes a incrementar la competitividad (como por ejemplo: obras viales que abaraten el costo del transporte hasta los puertos de salida de las exportaciones, obras de riego, modernización de terminales aéreas, etc.) además del impacto directo que tendrían sobre el empleo, disminuirían la presión de los costos laborales y permitirían un aumento de la demanda de empleo.

Por otro lado, algunos componentes importantes del costo laboral, como por ejemplo la indemnización por despido, no tienen un valor exacto en la determinación del costo total, sino que son el resultado de ponderar el costo propiamente dicho por la probabilidad de que sea necesario incurrir en él. En el caso de las indemnizaciones es el resultado de multiplicar el costo de las mismas por la probabilidad de tener que despedir trabajadores. Cuanto mayor sea el temor de los empresarios a tener que despedir personal, mayor será el peso de este componente de los costos laborales.

Así, por ejemplo, cuanto más vulnerable sea la economía a un shock externo (como el reciente "efecto tequila" o un hipotético "efecto caipirinha"),

<sup>20</sup> Suponiendo una relación incremental capital-producto (ICOR) igual a 3 y una tasa de depreciación del capital equivalente al 9% del PBI, una tasa de crecimiento del 6% requeriría una tasa de inversión del 27% del PBI. Si la ICOR se reduce a 2,5, la tasa de inversión necesaria sería del 24% del PBI, participación que probablemente se alcance este año.

<sup>21</sup> La posibilidad de aumentar la competitividad por la vía de una devaluación generaría más dificultades que beneficios y no es evidente que, en las actuales circunstancias, tenga un impacto positivo sobre el empleo. Los márgenes para modificar la política comercial, por otra parte, son hoy en día muy estrechos.



mayor será la reticencia de los empresarios a incrementar la demanda de trabajo. Ahora bien, esto puede resolverse disminuyendo los topes indemnizatorios hasta hacer que los trabajadores se conviertan en empresarios de sus propios servicios, asumiendo la totalidad del riesgo, o disminuyendo la vulnerabilidad externa de la economía y por lo tanto la probabilidad de tener que recurrir al expediente del despido de personal. Nuevamente aquí, la realización de obras de infraestructura orientadas a incrementar la competitividad de la economía tendría el doble efecto de incrementar en forma directa la demanda de empleo y de disminuir la presión de los costos laborales aumentando, de tal modo, la predisposición de las firmas a tomar nuevo personal.

Cabe señalar, en este sentido, que la disminución de aportes patronales para las actividades productoras de bienes comerciables con el exterior puede ser un sustituto del aumento de la inversión pública dirigido a aumentar la competitividad pero, a nuestro juicio, tiene respecto de esta alternativa algunas desventajas. Por un lado, no tiene el impacto directo sobre el empleo que se derivaría de un incremento de la obra pública; por otro, representaría una presión importante sobre las cuentas fiscales.

Obviamente, en el caso del aumento de la inversión pública también puede presentarse alguna dificultad desde el punto de vista fiscal. Parece factible, sin embargo, que los recursos para la financiación de proyectos de este tipo puedan provenir de la venta de activos públicos o de préstamos externos, sin afectar la recaudación o haciéndolo en un futuro en el cual, crecimiento económico mediante, la situación fiscal puede ser más holgada que la actual.

Debe destacarse que el hecho de que esta propuesta gire en torno a la necesidad de aumentar la inversión pública y tenga un impacto directo sobre el empleo no la asimila a la implementación de un programa de empleo mínimo, a la chilena, en donde la cuestión central pasa por generar algún tipo de actividad económica, cualquiera sea su productividad, o al impulso de actividades de servicios a través de organismos no gubernamentales, a la europea. No se trata, en nuestra propuesta de contrarrestar una situación recesiva, como puede ser el caso en los ejemplos señalados, sino de impulsar el crecimiento por la vía del incremento de la competitividad, a través de proyectos de inversión con altas tasas de retorno social.

Otro punto de vista desde el que se destaca la importancia del crecimiento y el estímulo a la inversión tiene que ver con la limitación que impone en el corto plazo la inflexibilidad de la tecnología. Esta restricción implica que las medidas dirigidas a aumentar la demanda de empleo serán más eficaces sobre el nuevo stock de capital que sobre el existente. De este modo, el eje de la discusión se traslada desde las políticas específicas del mercado laboral, características del enfoque dominante, hacia aquellas políticas dirigidas a promover la inversión, en particular, en las pequeñas y medianas empresas.

En tal sentido, la flexibilización del mercado de trabajo debería ser vista en el contexto de un programa más amplio destinado a aumentar la tasa de nacimiento de pequeñas y medianas empresas. Este programa podría incluir un aporte de capital público, por ejemplo en la forma de un diferimiento del impuesto a las ganancias para los nuevos emprendimientos, y debería contemplar aspectos inherentes a la simplificación administrativa y tributaria, así como medidas tendientes a contrarrestar el efecto de la segmentación de los mercados financieros sobre el financiamiento de las PyMEs, en especial en lo que se refiere a la inversión y al capital de riesgo. Estas iniciativas podrían ser acompañadas por una disminución de aportes patronales y la implementación de algún mecanismo de subsidio sobre la tasa de interés.

La relevancia que para nosotros tienen las políticas destinadas a promover la inversión, como vehículos para corregir la situación por la que atraviesa el mercado de trabajo, no implica dejar de reconocer la importancia de las políticas de reentrenamiento de la mano de obra o la necesidad de introducir algunos cambios en la legislación laboral en cuestiones tales como los topes indemnizatorios para períodos cortos de trabajo, la reducción de aportes patronales para favorecer el empleo de trabajadores no calificados, etc.

Por el contrario, no sólo creemos que la eficacia de estas medidas será mayor en el contexto de un aumento del stock de capital sino que, en la medida en que promuevan una mejora de la calidad de la oferta de trabajo o una disminución de su costo puede constituir un estímulo adicional a la inversión y retroalimentarse con éste para producir un aumento en la tasa de creación de puestos de trabajo<sup>22</sup>. En un

<sup>22</sup> Un enfoque similar puede encontrarse en "Capital Formation and Unemployment", de R. Rowthorn, en Oxford Review of Economic Policy. Vol. 11, N° 1. Spring 1995.



contexto en el que el stock de capital no aumente, en cambio, el alcance de medidas de este tipo será, por las razones apuntadas anteriormente, muy limitado.

Debe señalarse, sin embargo, que aun cuando la combinación de políticas orientadas a promover la inversión, por un lado, y a aumentar la elasticidad-ingreso de la demanda de trabajo, por otro, sea exitosa, esto no implica el fin de todos los problemas. En primer término, volver a tasas de desempleo de un dígito llevará tiempo. Por otro lado, un proceso de crecimiento en el cual la economía se modernice y gane en sofisticación puede amplificar los desequilibrios sociales en la medida en que, como ya puede estar ocurriendo, coexistan un exceso de demanda de trabajadores calificados y un exceso de oferta de trabajadores no calificados.

La tendencia a demandar mano de obra cada vez más calificada tiende a generar un núcleo de desempleo de largo plazo entre la población menos instruida. Esta deficiencia, que se verificará cualquiera sea la tasa de crecimiento de la economía y que será creciente a medida que ésta se modernice y sofistiqué, tampoco puede ser resuelta, como la experiencia de los Estados Unidos demuestra, por una mayor flexibilización del mercado de trabajo. La mayor flexibilización contribuyó, en este caso, a acentuar las diferencias salariales sin aumentar las posibilidades de conseguir un empleo para los menos calificados<sup>23</sup>.

En el largo plazo, la solución de este problema, podría alcanzarse a través de la política educativa<sup>24</sup>, pero ¿Puede hacerse algo en el interin con los desempleados de largo plazo carentes de calificaciones? Una propuesta discutida en Europa en este sentido recomendaba subsidiar a las empresas que contraten a este tipo de trabajadores. En nuestro medio, sin embargo, una medida de estas características es

<sup>23</sup> Sobre este tema ver "The Limits of Wage Flexibility to Curing Unemployment", de R. Freeman, en Oxford Review of Economic Policy. Vol. 11, Nº 1. Spring 1995. Comparando datos de 1980 y 1993 de acuerdo al nivel de calificación, este autor señala que las tasas de empleo cayeron para todos los grupos pero la caída fue mayor para el grupo de menor calificación.

<sup>24</sup> La importancia de la política educativa desde un punto de vista social, sin embargo, se restringe a la cuestión distributiva ya que no cabe esperar de ella un impacto significativo en lo que respecta a la reducción del desempleo. De hecho, la tasa de desempleo de quienes completaron la escuela secundaria es similar a la tasa de desempleo promedio.

impracticable dado que se carece de un padrón de desocupados, tal como el que en los países europeos surge del seguro de desempleo. De esta forma, pareciera que la atención de este bolsón de desocupados debería encuadrarse dentro de un marco más global de políticas para combatir o paliar la pobreza.

¿Qué puede esperarse para la evolución del desempleo si la política económica consigue asegurar que la economía ingrese en un sendero de crecimiento sostenido? La respuesta a este interrogante depende de una serie de factores sobre cuya evolución probable no pueden hacerse más que conjeturas más o menos fundamentadas. En especial, la reacción de la demanda de empleo frente a un aumento del nivel de actividad dependerá, entre otras consideraciones, de si la economía continúa inmersa en un proceso de reforma estructural cuyo fin demandará todavía algún tiempo o si, alternativamente, el fin de dicho proceso está muy próximo y la economía está funcionando casi "a régimen". En el primer caso, la reacción inicial será débil e irá aumentando paulatinamente; en el segundo caso, la disminución del desempleo puede ser más rápida<sup>25</sup>.

A fin de ilustrar la sensibilidad de las estimaciones respecto a las distintas conjeturas que pueden realizarse, hemos hecho un ejercicio de simulación muy sencillo suponiendo una tasa de crecimiento del PBI del 6% anual, dos tasas alternativas de crecimiento de la PEA de 2% y 2,5%, y dos elasticidades de demanda, 0,5 y 0,6. Los resultados, medidos en cantidad de años necesarios para reducir la tasa de desempleo al 7% pueden verse en el Cuadro Nº 12.

En el caso más favorable (tasa de crecimiento de la PEA más baja, 2%, y elasticidad de demanda más alta, 0,6), se requerirán 6 años de crecimiento al 6% anual para reducir la tasa de desempleo al 7%. Si, en cambio, la PEA creciera al 2,5% y la elasticidad fuese 0,5, se necesitarían 20 años para alcanzar ese mismo objetivo.

En cualquier caso, la necesidad de un adecuado diseño de la política social sigue teniendo la mayor importancia. En primer término, porque por rápida que sea la disminución del desempleo, tenemos por delante un periodo de varios años con tasas muy altas. Por otro lado, como ya señaláramos, porque se

<sup>25</sup> Las recientes previsiones oficiales se aproximan bastante a este escenario.



está generando un bolsón de desempleo de larga duración cuyos integrantes requerirán atención por esta vía.

**CUADRO N° 12**  
**CANTIDAD DE AÑOS PARA LLEVAR LA**  
**TASA DE DESEMPLEO AL 7%**

ELASTICIDAD	TASA DE CRECIMIENTO DE LA PEA	
	2,0%	2,5%
0,5	10	20
0,6	6	9

*Fuente:* Elaboración propia.

Creemos, además, que puede haber un punto de confluencia entre la política de empleo y la política social alrededor de la provisión de los nuevos servicios que hacen al mejoramiento de la calidad de vida. En el caso de la población con un poder adquisitivo razonable, el mercado fue dando respuesta a estas nuevas demandas. Para que lleguen a la población de menos recursos, en cambio, se requiere una acción del Estado, en forma directa o descentralizada. Sin embargo, para que esa acción implique una mayor demanda de empleo se requiere que las inversiones sociales no consistan - como es lo más frecuente- en grandes obras intensivas en capital que después no cuentan con financiamiento operativo (el caso clásico es el de los hospitales que tras su inauguración no cuentan con personal suficiente). Se adaptan mejor al caso argentino los gastos sociales intensivos en trabajo, con tecnologías flexibles. Por este camino, es posible que políticas sociales y políticas de empleo puedan confluir.

## **Anexo a: Producto y empleo sectoriales**



**CUADRO N° 1.a**  
**PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**EN EL PRODUCTO TOTAL**

AÑOS	PARTICIPACIONES	
	BIENES	SERVICIOS
1950	42,8	57,2
1951	42,9	57,1
1952	41,9	58,1
1953	43,2	56,8
1954	43,0	57,0
1955	43,8	56,2
1956	43,6	56,4
1957	44,4	55,6
1958	45,6	54,4
1959	43,6	56,4
1960	44,6	55,4
1961	45,0	55,0
1962	44,2	55,8
1963	43,9	56,1
1964	45,8	54,2
1965	46,8	53,2
1966	46,5	53,5
1967	47,0	53,0
1968	47,5	52,5
1969	48,6	51,4
1970	49,5	50,5
1971	50,3	49,7
1972	50,8	49,2
1973	50,4	49,6
1974	50,1	49,9

Continúa...

**CUADRO N° 1.a**  
**PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS**  
**EN EL PRODUCTO TOTAL**

Continuación

AÑOS	PARTICIPACIONES	
	BIENES	SERVICIOS
1975	49,8	50,2
1976	50,6	49,4
1977	50,9	49,1
1978	49,3	50,7
1979	49,2	50,8
1980	46,9	53,1
1981	45,0	55,0
1982	45,2	54,8
1983	45,7	54,3
1984	45,1	54,9
1985	44,4	55,6
1986	45,2	54,8
1987	45,3	54,7
1988	45,3	54,7
1989	44,0	56,0
1990	44,2	55,8
1991	44,1	55,9
1992	43,8	56,2
1993	43,7	56,3
1994	43,2	56,8
1995	42,8	57,2

Fuente: INDEC.



**CUADRO N° 2.a**  
**INDICE DE PRODUCTIVIDADES POR GRAN DIVISION**

<b>GRANDES DIVISIONES</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1991</b>
GD 1	100,0	136,7	187,4	211,4
GD 2	100,0	228,0	311,0	335,4
GD 3	100,0	181,0	208,4	175,8
GD 4	100,0	253,5	479,5	677,8
GD 5	100,0	114,6	108,0	86,7
GD 6	100,0	108,2	120,3	78,9
GD 7	100,0	146,4	216,3	204,5
GD 8	100,0	87,7	92,2	31,3
GD 9	100,0	96,6	108,3	85,4
TOTAL	100,0	132,3	155,8	124,3
BIENES	100,0	164,9	194,0	179,5
SERVICIOS	100,0	105,7	126,1	89,6

Fuente: CNP.

**CUADRO N° 3.a**  
**TASAS DE CAMBIO DECENALES DE LA PRODUCTIVIDAD**  
**EN BIENES Y SERVICIOS**

AÑOS	BIENES	SERVICIOS
1960	31,0	6,3
1961	40,5	9,8
1962	47,2	11,2
1963	45,7	9,4
1964	57,2	10,2
1965	61,5	10,0
1966	61,7	7,1
1967	57,6	4,7
1968	55,0	4,2
1969	77,3	13,0
1970	69,8	8,2
1971	60,8	4,5
1972	60,4	5,6
1973	61,2	9,5
1974	48,0	10,0
1975	30,1	3,4
1976	27,2	2,9
1977	34,7	9,0
1978	19,0	5,6
1979	18,9	8,3
1980	9,3	14,1
1981	1,0	8,4
1982	-1,4	3,1
1983	4,2	5,6
1984	2,0	1,7
1985	1,0	-1,3
1986	7,8	-1,1
1987	3,8	-3,6

Fuente: INDEC.



**CUADRO N° 4.a**  
**PRECIOS IMPLICITOS RELATIVOS SERVICIOS/BIENES**

AÑOS	RELACION
1950	100,0
1951	110,3
1952	114,5
1953	111,8
1954	110,3
1955	110,5
1956	110,7
1957	107,5
1958	111,0
1959	108,6
1960	94,0
1961	100,0
1962	103,8
1963	102,4
1964	96,6
1965	96,9
1966	95,9
1967	99,5
1968	103,2
1969	110,0
1970	114,7
1971	120,5
1972	118,5
1973	116,9
1974	133,4
1975	133,6
1976	118,0
1977	107,6
1978	133,1
1979	132,5
1980	138,6
1981	155,6
1982	174,3
1983	155,2
1984	140,2
1985	138,3
1986	150,6
1987	164,3
1988	164,9

Fuente: INDEC.

**CUADRO N° 5.a**  
**TASAS DE CAMBIO DECENALES DE LA PRODUCTIVIDAD**  
**TOTAL DE LA ECONOMIA E INDUSTRIA MANUFACTURERA**

AÑOS	TOTAL ECONOMIA	INDUSTRIA MANUFACTURERA
1960	19,1	37,0
1961	25,2	42,2
1962	30,7	51,1
1963	26,7	49,9
1964	32,9	61,4
1965	35,1	66,4
1966	32,7	64,2
1967	29,8	57,4
1968	27,8	61,2
1969	41,5	92,7
1970	36,0	81,6
1971	29,6	69,7
1972	30,0	69,7
1973	33,7	68,6
1974	26,3	50,5
1975	14,2	26,4
1976	14,1	20,1
1977	20,4	30,3
1978	12,7	8,7
1979	13,9	12,0
1980	11,1	2,5
1981	4,1	-8,3
1982	-1,3	-11,3
1983	2,0	-5,1
1984	-0,6	-6,2
1985	-4,5	-8,6
1986	-1,0	5,6
1987	-3,7	-2,8
1988	-3,9	-1,9
1989	-16,6	-12,4
1990	-19,2	-14,0
1991	-10,1	6,9
1992	1,4	22,3
1993	1,2	20,2
1994	10,9	29,5
1995	17,1	41,0

Fuente: INDEC.



**Anexo b: Mercado de trabajo**

**CUADRO N° 1.b**  
**GRAN BUENOS AIRES. TASA DE EMPLEO**  
 -en porcentaje-

	80	87	90	91	92	93	94	95	96/1	96/2	97/1
Tasa de Empleo	38,8	38,8	37,4	38,3	38,7	39,5	38,7	36,6	35,6	36,4	37,3
Tasa de Desempleo	2,3	5,4	8,6	6,3	6,7	10,6	11,1	20,3	18,0	18,8	17,1
Tasa de Actividad	39,7	41,0	41,0	40,9	41,4	44,2	43,5	45,8	43,4	44,9	45,0
<b>1. Por sexo</b>											
Varones	54,7	52,2	49,7	51,6	52,1	51,2	50,8	47,7	46,4	47,1	48,5
Mujeres	24,1	26,5	26,0	26,4	26,7	28,8	27,7	26,5	25,7	26,6	27,0
<b>2. Por Edad</b>											
15 a 19	36,4	29,7	27,8	28,2	30,7	28,2	26,9	19,9	19,9	19,0	20,7
20 a 34	70,0	69,8	66,1	67,6	67,9	68,4	67,6	64,4	62,0	62,5	64,0
35 a 49	67,3	69,9	69,6	70,2	70,4	72,2	70,9	66,4	65,9	66,7	68,4
50 a 64	48,7	50,0	50,6	51,1	52,7	51,5	50,5	50,7	49,1	51,3	53,1
<b>3. Por Nivel de Instrucción</b>											
Primaria Incompleta	22,5	18,5	16,8	16,2	15,9	16,6	16,0	14,6	14,0	14,1	14,2
Primaria Completa	47,1	45,0	46,1	47,7	49,4	47,1	46,9	44,2	42,1	43,2	42,4
Secundaria Incompleta	42,3	40,6	41,2	41,6	41,0	43,1	40,8	36,5	35,1	37,7	39,3
Secundaria Completa	57,3	59,4	62,3	61,5	63,0	63,1	61,2	55,3	55,2	58,3	55,9
Terciaria Incompleta	62,0	57,3	60,4	58,6	62,6	61,0	59,5	56,5	54,3	53,1	60,3
Terciaria Completa	81,2	79,8	83,3	82,0	78,9	80,3	80,9	80,5	77,7	75,7	78,1
<b>4. Por Decil de Ingreso</b>											
Primer Decil	21,1	20,7	20,0	19,1	18,1	17,7	18,4	16,1	17,7	19,9	18,7
Segundo Decil	26,6	22,8	22,9	22,3	23,6	24,1	23,6	24,1	23,7	22,6	24,6
Tercer Decil	27,7	30,4	25,8	22,8	27,6	29,4	28,8	28,7	26,8	28,0	27,3
Cuarto Decil	32,0	32,1	26,2	32,4	30,2	31,6	31,4	26,7	29,1	28,7	29,5
Quinto Decil	35,7	33,2	32,6	32,3	31,1	36,6	36,2	35,5	31,9	32,6	35,6
Sexto Decil	38,8	37,6	37,4	29,6	38,0	39,4	41,9	36,3	36,2	37,7	38,8
Séptimo Decil	45,2	41,5	34,8	42,4	42,4	46,9	44,2	40,9	40,8	42,8	43,4
Octavo Decil	45,7	46,5	43,4	47,4	47,1	47,8	50,6	47,8	44,1	42,8	48,2
Noveno Decil	45,2	48,7	50,2	49,2	47,2	54,8	52,2	49,6	48,7	51,3	50,5
Décimo Decil	50,9	56,2	57,7	60,3	59,5	59,5	57,4	56,3	57,0	54,1	55,5
<b>5. Por Posición en el Hogar</b>											
1. Jefe	71,3	71,0	68,0	68,7	69,5	68,6	66,3	63,0	61,7	62,7	64,0
2. No Jefe excluido Serv. Doméstico	25,1	25,5	24,5	25,6	26,1	27,4	26,8	24,9	24,4	25,0	26,0
<i>Evolucion</i>											
<b>Por Empleo Formal e Informal</b>											
1. Sin beneficios	1,2	20,5	23,1	25,8	26,9	27,7	28,8	27,8	30,5	34,6	35,2
2. Combinaciones s/jubilación	6,8	7,3	4,1	6,1	7,6	7,2	5,8	5,0	3,8	4,4	3,7
3. Combinaciones c/jubilación	44,0	15,4	9,3	8,7	10,5	11,0	11,0	6,1	5,2	5,8	4,4
4. Todos los beneficios	35,8	56,8	63,5	59,0	55,0	54,2	54,4	61,1	60,5	59,6	56,7
No contesta	12,2	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Categoría Ocupacional</b>											
1. Patrón o empleador	5,3	5,4	4,5	5,2	4,7	5,2	5,3	5,3	5,4	4,8	4,6
2. Trabajador por su cuenta	22,8	22,5	25,2	24,5	22,8	23,6	23,5	21,2	21,5	21,0	20,9
3. Obrero o empleado	70,9	71,1	69,1	69,5	71,4	69,4	69,9	72,5	71,4	72,5	72,8
4. Trabajador sin salario	1,0	1,0	1,3	0,8	1,1	1,8	1,3	1,1	1,8	1,7	1,6

Fuente: En base a datos de la EPH.



**CUADRO N° 2.b**  
**GRAN BUENOS AIRES. TASA DE DESEMPLEO**  
 -en porcentaje-

	80	87	90	91	92	93	94	95	96/1	96/2	97/1
Tasa de Empleo	38,8	38,8	37,4	38,3	38,7	39,5	38,7	36,6	35,6	36,4	37,3
Tasa de Desempleo	2,3	5,4	8,6	6,3	6,7	10,6	11,1	20,3	18,0	18,8	17,1
Tasa de Actividad	39,7	41,0	41,0	40,9	41,4	44,2	43,5	45,8	43,4	44,9	45,0
<b>1. Por Sexo</b>											
Varones	1,8	4,5	8,9	6,3	6,0	9,1	9,8	17,4	16,8	16,8	14,4
Mujeres	3,4	6,8	8,1	6,3	7,8	13,0	13,2	24,5	19,9	21,9	21,1
<b>2. Por Edad</b>											
15 a 19	6,7	17,0	23,1	15,3	16,5	24,6	30,4	51,8	41,3	47,3	42,5
20 a 34	2,5	6,0	10,0	7,5	8,1	10,5	10,1	19,5	18,3	19,0	17,2
35 a 49	1,5	3,0	5,9	4,1	4,7	7,3	8,1	14,7	13,7	14,4	13,4
50 a 64	1,2	2,9	4,9	5,0	3,4	10,8	9,5	16,7	16,4	15,6	14,2
<b>3. Por Nivel de Instrucción</b>											
Primaria Incompleta	1,7	6,1	10,5	8,6	7,8	11,8	11,4	23,2	20,5	21,7	23,6
Primaria Completa	1,9	5,8	9,8	6,4	7,6	11,8	12,7	22,0	20,5	21,1	20,0
Secundaria Incompleta	3,1	7,1	9,6	7,5	8,1	10,7	13,4	25,4	22,6	22,9	18,2
Secundaria Completa	2,7	4,8	8,1	5,9	6,0	10,4	8,0	19,5	15,8	16,3	16,9
Terciaria Incompleta	0,8	6,5	9,3	6,9	4,6	11,5	12,6	19,0	16,5	20,1	15,2
Terciaria Completa	2,4	3,3	1,4	2,2	3,3	5,6	5,4	6,9	8,3	8,2	7,0
<b>4. Por Decil de Ingreso</b>											
Primer Decil	4,1	18,0	29,0	22,1	24,4	34,0	34,3	51,4	41,5	41,8	44,3
Segundo Decil	2,6	9,3	22,6	8,9	12,2	18,3	18,7	35,8	32,1	36,7	27,6
Tercer Decil	3,1	8,2	15,4	11,2	11,4	16,4	17,1	30,8	24,4	24,1	27,7
Cuarto Decil	3,0	4,5	10,5	12,9	6,5	14,2	15,8	29,0	20,6	24,0	22,0
Quinto Decil	1,2	6,2	10,6	7,7	4,8	10,3	9,8	20,5	21,8	19,0	17,8
Sexto Decil	2,9	3,9	6,7	8,2	4,6	8,0	10,3	22,7	14,7	16,0	15,4
Séptimo Decil	2,1	3,0	5,0	3,0	5,2	7,6	6,9	13,3	13,2	13,5	12,7
Octavo Decil	1,3	2,7	3,6	3,8	2,5	7,8	4,1	10,5	8,3	11,3	7,9
Noveno Decil	1,5	3,4	3,1	2,8	3,6	4,2	4,1	8,5	9,0	6,6	8,3
Décimo Decil	0,6	2,1	1,8	1,3	2,1	3,3	4,4	4,2	4,9	5,5	4,2
<b>5. Por Posición en el Hogar</b>											
1. Jefe	1,1	3,0	5,3	4,2	3,9	7,4	7,8	12,9	13,2	12,3	11,0
2. No Jefe excluido Serv.Doméstico	3,7	7,9	12,3	8,6	9,6	13,8	14,4	27,2	22,8	24,9	22,7
<b>6. Categoría Ocupacional</b>											
1. Patrón o empleador			1,2	1,9		1,6	2,1	4,8	4,4	1,6	2,3
2. Trabajador por su cuenta			8,9	6,4	6,4	10,1	12,2	20,2	16,9	19,1	17,1
3. Obrero o empleado			7,4	5,1	5,6	9,6	9,5	18,1	17,0	16,8	15,4
4. Trabajador sin salario			5,5	2,9		1,3	0,0	13,9	2,7	1,2	7,1
<b>7. Duración del Desempleo (días)</b>											
1. Total			131	103	90	140	133	183	209	249	226
2. Jefe			124	92	74	123	120	166	162	214	172
3. No Jefe			134	109	96	148	140	191	233	265	249

Fuente: En base a datos de la EPH.

**CUADRO N° 3.b**  
**GRAN BUENOS AIRES. TASA DE ACTIVIDAD**  
 -en porcentaje-

	80	87	90	91	92	93	94	95	96/1	96/2	97/1
Tasa de Empleo	38,8	38,8	37,4	38,3	38,7	39,5	38,7	36,6	35,6	36,4	37,3
Tasa de Desempleo	2,3	5,4	8,6	6,3	6,7	10,6	11,1	20,3	18,0	18,8	17,1
Tasa de Actividad	39,7	41,0	41,0	40,9	41,4	44,2	43,5	45,8	43,4	44,9	45,0
1. Por Sexo											
Varones	55,7	54,7	54,5	55,1	55,4	56,4	56,3	57,8	55,8	56,6	56,6
Mujeres	24,9	28,4	28,3	28,1	29,0	33,1	31,8	35,1	32,1	34,1	34,2
2. Por Edad											
15 a 19	39,0	35,8	36,2	33,3	36,7	37,3	38,7	41,3	34,0	36,1	36,0
20 a 34	71,8	74,2	73,4	73,1	73,9	76,5	75,2	80,0	75,9	77,2	77,2
35 a 49	68,3	72,1	73,9	73,2	73,8	77,9	77,1	77,9	76,4	77,9	78,9
50 a 64	49,3	51,5	53,2	53,8	54,5	57,7	55,8	60,8	58,7	60,8	62,9
3. Por Nivel de Instrucción											
Primaria Incompleta	22,9	19,7	18,8	17,7	17,3	18,8	18,1	19,0	17,6	18,0	18,5
Primaria Completa	48,0	47,8	51,1	51,0	53,5	53,4	53,8	56,7	53,0	54,7	53,0
Secundaria Incompleta	43,6	43,7	45,6	45,0	44,6	48,3	47,1	48,9	45,3	48,9	48,0
Secundaria Completa	58,9	62,4	67,8	65,4	67,0	70,4	66,6	68,7	65,5	69,6	67,2
Terciaria Incompleta	62,5	61,3	66,6	62,9	65,6	68,9	68,0	69,7	65,0	66,4	71,1
Terciaria Completa	83,1	82,5	84,5	83,8	81,5	85,1	85,5	86,4	84,7	82,4	84,0
4. Por Decil de Ingreso											
Primer Decil	22,0	25,3	28,2	24,5	24,0	26,8	28,0	33,1	30,3	34,2	33,5
Segundo Decil	27,3	25,2	29,5	24,4	26,9	29,6	29,0	37,6	34,9	35,6	33,9
Tercer Decil	28,5	33,1	30,4	25,7	31,1	35,2	34,8	41,5	35,5	36,9	37,8
Cuarto Decil	33,0	33,6	29,3	37,2	32,3	36,9	37,3	37,6	36,6	37,8	37,8
Quinto Decil	36,1	35,4	36,4	35,0	32,7	40,8	40,2	44,6	40,7	40,2	43,3
Sexto Decil	39,9	39,1	40,1	32,2	39,8	42,8	46,7	47,0	42,4	44,8	45,9
Séptimo Decil	46,2	42,7	36,6	43,7	44,8	50,8	47,5	47,2	47,0	49,5	49,8
Octavo Decil	46,3	47,8	45,0	49,3	48,3	51,8	52,8	53,4	48,1	48,2	52,3
Noveno Decil	45,9	50,4	51,8	50,7	49,0	57,2	54,5	54,2	53,5	54,9	55,1
Décimo Decil	51,2	57,4	58,8	61,1	60,8	61,6	60,0	58,8	59,9	57,2	58,0
5. Por Posición en el Hogar											
1. Jefe	72,1	73,2	71,8	71,7	72,3	74,1	71,8	72,3	71,1	71,5	71,8
2. No Jefe excluido Serv.Doméstico	26,1	27,6	27,9	28,0	28,8	31,8	31,3	34,2	31,6	33,4	33,6

Fuente: En base a datos de la EPH.



**CUADRO N° 4.b**  
**GRAN BUENOS AIRES. OCUPACION POR RAMA DE ACTIVIDAD**  
 -en porcentaje-

	80	87	90	91	92	93	94	95	96/1	96/2	97/1
1. Agricultura, Caza, Silv. y Pesca	0,12	0,26	0,35	0,39	0,36	0,43	0,48	0,82	0,31	0,00	0,00
2. Explotación de Minas y Canteras	0,00	0,05	0,09	0,00	0,05	0,09	0,02	0,10	0,03	0,03	0,05
3. Industrias Manufactureras	25,95	22,53	23,44	23,60	25,03	23,07	21,36	19,79	19,26	19,67	20,03
31. Alimentos, Bebidas y Tabaco	2,82	2,71	3,21	3,29	3,88	3,71	3,85	3,83	3,55	3,13	3,50
32. Textiles, Prendas y Cueros	6,80	5,93	6,08	6,78	6,04	6,09	4,27	3,56	4,41	4,91	4,28
33. Madera	2,11	1,07	1,38	1,57	1,43	1,50	1,20	1,12	1,28	0,73	0,87
34. Papel, Imprenta y Editoriales	1,73	1,41	1,94	1,74	2,16	1,72	1,91	1,80	1,51	1,30	1,66
35. Destilerías Petróleo y Prod. Químicos	3,19	2,85	3,08	2,73	2,27	2,67	2,65	2,94	2,87	3,19	3,31
36. Otros Minerales No Metálicos	0,72	0,85	0,79	0,44	0,85	0,64	0,48	0,63	0,54	0,50	0,55
37. Fabricación de Metales Básicos	0,43	0,46	0,39	0,42	0,44	0,26	0,37	0,05	0,33	0,34	0,38
38. Productos Metálicos, Maq. y Equipo	7,55	6,53	5,97	5,78	6,24	5,99	6,00	5,28	4,46	5,03	0,93
39. Otras Industrias Manufactureras	0,61	0,74	0,60	0,84	1,71	0,48	0,61	0,59	0,30	0,54	0,55
4. Electricidad, Gas y Agua	0,89	0,34	0,83	1,07	1,00	0,54	0,55	0,76	0,65	0,82	0,65
5. Construcción	8,06	5,76	5,90	6,46	7,18	6,43	6,56	6,02	6,21	6,95	6,93
6. Comercio al por Mayor y Menor	16,41	16,55	19,92	20,42	22,96	24,66	24,31	22,65	22,44	23,55	21,68
7. Transporte, Almac. y Comunicaciones	5,19	5,23	7,87	6,19	6,45	7,06	8,41	9,12	8,90	9,24	8,56
8. Servicios	28,55	33,81	40,92	41,09	36,75	37,71	38,30	40,74	42,21	42,30	41,62
81. Servicio Doméstico	6,01	7,04	8,98	8,69	6,61	7,86	7,47	7,40	7,57	7,56	7,52
82. Administración Pública	3,36	4,17	5,13	4,97	3,91	4,44	4,10	5,01	4,73	5,92	4,91
83. Educación	4,21	4,65	5,80	5,67	4,37	6,18	6,71	6,54	5,67	5,29	5,53
84. Salud	3,50	4,79	5,82	5,98	4,50	5,03	4,85	5,28	5,95	5,96	5,91
85. Establecimientos Financieros	2,15	1,63	2,01	1,96	1,53	1,94	3,27	2,90	2,87	2,77	3,05
86. Resto Servicios	9,32	11,53	13,18	13,83	15,83	12,25	11,91	13,61	15,43	14,80	14,70

Fuente: En base a datos de la EPH.

**CUADRO N° 5.b**  
**GRAN BUENOS AIRES. DESEMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD**  
 -en porcentaje-

	87	90	91	92	93	94	95	96/1	96/2	97/1
1. Agricultura, Caza, Silv. y Pesca	0,80	0,29	1,46	0,00	0,53	0,00	0,46	0,11	0,00	0,00
2. Explotación de Minas y Canteras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Industrias Manufactureras	21,66	24,10	19,11	24,37	20,83	19,22	18,86	18,97	16,94	14,90
31. Alimentos, Bebidas y Tabaco	4,15	3,41	3,50	2,95	2,93	3,01	1,37	2,84	2,33	2,81
32. Textiles, Prendas y Cueros	7,44	5,83	4,04	8,72	6,86	6,49	7,80	6,04	4,52	5,01
33. Madera	2,09	2,29	2,74	1,29	1,41	0,68	0,90	0,43	1,19	0,80
34. Papel, Imprenta y Editoriales	1,08	0,52	1,38	0,30	1,11	1,32	1,87	1,67	1,36	1,50
35. Destilerías Petróleo y Prod. Químicos	3,19	2,72	1,08	2,27	3,25	2,87	2,11	2,08	2,45	2,11
36. Otros Minerales No Metálicos	0,26	1,99	0,34	1,28	0,59	0,91	0,54	0,85	0,29	0,46
37. Fabricación de Metales Básicos	0,00	0,25	1,06	0,35	0,16	0,34	0,09	0,00	0,22	0,23
38. Productos Metálicos, Maq. y Equipo	3,45	5,79	3,59	4,49	3,22	3,41	3,25	4,51	3,85	1,76
39. Otras Industrias Manufactureras	0,00	1,29	1,38	2,70	1,30	0,18	0,92	0,54	0,73	0,22
4. Electricidad, Gas y Agua	0,00	0,00	0,64	0,00	0,37	0,37	0,93	0,45	0,31	0,00
5. Construcción	12,49	17,27	14,63	14,69	12,65	13,56	13,92	14,86	13,81	15,57
6. Comercio al por Mayor y Menor	15,48	13,75	14,17	14,91	20,26	18,63	20,59	18,66	18,33	17,98
7. Transporte, Almac. y Comunicaciones	3,50	5,81	7,73	3,75	6,41	6,47	5,95	5,56	4,70	6,05
8. Servicios	27,62	23,73	23,94	24,82	24,02	27,65	25,46	29,42	30,45	31,78
81. Servicio Doméstico	9,48	5,77	7,21	8,50	7,99	10,81	9,29	9,63	10,21	11,54
82. Administración Pública	0,84	1,96	0,34	0,98	0,36	2,22	2,40	1,49	2,18	1,05
83. Educación	2,48	2,65	1,82	1,05	1,99	4,10	2,41	2,81	2,56	2,62
84. Salud	1,08	1,14	2,77	1,72	1,43	1,64	2,04	3,14	1,85	4,07
85. Establecimientos Financieros	0,54	0,87	1,09	1,44	2,58	1,14	1,72	1,57	1,67	1,23
86. Resto Servicios	13,20	11,35	10,72	11,13	9,66	7,73	7,60	10,78	11,99	11,27

Fuente: En base a datos de la EPH.



**CUADRO N° 6.b**  
**GRAN BUENOS AIRES. TASA DE DESEMPLEO**  
 -en porcentaje-

	87	90	91	92	93	94	95	96/1	96/2	97/1
1. Agricultura, Caza, Silv. y Pesca	15,0	7,2	20,2	0,0	12,7	0,0	12,4	7,3	0,0	0,0
2. Explotación de Minas y Canteras	0,0	0,0	0,0	0,0	19,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Industrias Manufactureras	5,2	8,8	5,2	6,5	9,7	10,1	19,5	17,8	17,0	13,3
31. Alimentos, Bebidas y Tabaco	8,0	9,1	6,7	5,1	8,6	8,9	8,3	15,0	15,0	14,2
32. Textiles, Prendas y Cueros	6,6	8,3	3,9	9,3	11,8	15,9	35,8	23,1	18,0	19,4
33. Madera	10,0	13,5	10,5	6,1	10,1	6,6	16,9	6,9	28,0	15,9
34. Papel, Imprenta y Editoriales	4,2	2,5	5,1	1,0	7,1	7,9	20,9	19,5	19,9	15,7
35. Destilerías Petróleo y Prod. Químicos	6,0	7,7	2,6	6,7	12,6	11,9	15,4	13,7	15,5	11,6
36. Otros Minerales No Metálicos	1,7	19,3	4,9	9,7	9,9	18,9	18,0	25,9	12,2	14,7
37. Fabricación de Metales Básicos	0,0	5,6	14,5	5,4	6,8	10,2	31,7	0,0	13,3	11,0
38. Productos Metálicos, Maq. y Equipo	2,9	8,4	4,0	4,9	6,0	6,6	13,5	18,2	15,4	6,8
39. Otras Industrias Manufactureras	0,0	16,9	9,9	10,1	24,2	3,4	28,6	28,0	24,5	7,7
4. Electricidad, Gas y Agua	0,0	0,0	3,9	0,0	7,5	7,8	23,6	13,2	8,1	0,0
5. Construcción	10,9	21,6	13,2	12,7	18,9	20,5	37,0	34,4	32,1	31,6
6. Comercio al por Mayor y Menor	5,0	6,1	4,5	4,4	8,9	8,7	18,8	15,4	15,6	14,6
7. Transporte, Almac. y Comunicaciones	3,6	6,5	7,8	4,0	9,7	8,7	14,2	12,1	10,8	12,7
8. Servicios	4,4	5,2	3,8	4,6	7,0	8,2	13,7	13,3	14,6	13,6
81. Servicio Doméstico	7,1	5,7	5,3	8,4	10,8	15,3	24,2	21,8	24,3	24,0
82. Administración Pública	1,1	3,5	0,5	1,8	1,0	6,3	10,9	6,5	8,1	4,2
83. Educación	2,9	4,1	2,1	1,7	3,7	7,1	8,5	9,8	10,3	8,9
84. Salud	1,3	1,8	3,0	2,7	3,3	4,0	8,9	10,4	6,9	12,4
85. Establecimientos Financieros	1,9	3,9	3,6	6,3	13,6	4,2	13,1	10,7	12,5	7,6
86. Resto Servicios	6,1	7,5	5,0	4,8	8,6	7,5	12,4	13,3	16,2	13,6

Fuente: En base a datos de la EPH.

**CUADRO N° 7.b**  
**TOTAL DEL PAIS. TASA DE EMPLEO**  
 -en porcentaje-

	90	91	92	93	94	95
Tasa de Empleo	36,02	36,83	37,27	37,40	36,80	34,48
Tasa de Desempleo	8,55	6,91	6,79	9,92	10,69	18,75
Tasa de Actividad	39,39	39,56	39,99	41,52	41,21	42,43
<b>1. Por Sexo</b>						
Varones	47,93	49,17	49,71	48,63	48,22	44,98
Mujeres	25,02	25,66	26,08	27,09	26,35	24,89
<b>2. Por Edad</b>						
15 a 19	24,70	24,98	26,92	24,93	24,25	18,04
20 a 34	63,23	65,13	65,86	65,47	64,61	60,58
35 a 49	69,70	70,39	70,85	71,52	70,96	66,98
50 a 64	48,92	49,22	50,65	49,77	48,79	47,82
<b>3. Por Nivel de Instrucción</b>						
Sin instrucción	2,84	2,53	3,13	2,20	2,43	2,30
Primaria Incompleta	16,19	16,17	15,43	15,88	15,92	14,13
Primaria Completa	45,75	47,64	49,06	47,54	46,87	43,74
Secundaria Incompleta	38,81	39,67	39,35	40,09	38,46	34,36
Secundaria Completa	60,79	61,56	63,01	62,04	60,42	55,52
Terciaria Incompleta	51,23	52,08	54,59	53,03	52,34	48,71
Terciaria Completa	82,54	82,40	80,67	80,49	81,18	79,02
<b>4. Por Decil de Ingreso</b>						
Primer Decil	20,97	22,95	19,34	18,89	18,93	17,55
Segundo Decil	24,02	22,82	22,71	23,48	23,29	23,96
Tercer Decil	25,67	23,39	28,03	27,87	28,32	26,73
Cuarto Decil	25,69	30,18	31,74	30,68	29,69	29,82
Quinto Decil	32,32	34,15	31,88	34,32	33,73	30,83
Sexto Decil	35,64	32,61	34,62	37,37	38,38	34,78
Séptimo Decil	36,27	37,02	42,05	42,06	42,32	37,20
Octavo Decil	39,67	44,70	44,64	46,64	46,05	41,04
Noveno Decil	48,17	48,66	47,32	49,97	49,60	47,59
Décimo Decil	54,58	56,31	55,56	56,98	55,62	53,25

Continúa. . .



**CUADRO N° 7.b**  
**TOTAL DEL PAIS. TASA DE EMPLEO**  
 -en porcentaje-

Continuación

	90	91	92	93	94	95
5. Por Posición en el Hogar						
1. Jefe	67,35	68,18	68,64	67,82	65,83	62,36
2. No Jefe excluido Servicios Doméstico	23,26	24,33	24,86	25,30	25,02	23,15
<i>Evolución</i>						
Categoría Ocupacional						
1. Patrón o empleador	4,09	4,92	4,56	4,99	5,00	4,92
2. Trabajador por su cuenta	25,60	24,75	24,00	25,10	24,89	23,02
3. Obrero o empleado	67,04	69,05	69,94	68,05	68,61	70,60
4. Trabajador sin salario	1,23	0,97	1,17	1,74	1,37	1,42
Ocupación por Rama de Actividad						
1. Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	0,67	0,80	0,45	0,27	0,06	0,06
2. Explotación de Minas y Canteras	0,15	0,17	0,20	0,17	0,23	0,25
3. Industrias Manufactureras	20,65	17,39	19,64	18,31	17,93	16,87
31. Alimentos, Bebidas y Tabaco	3,24	2,72	3,41	3,22	3,61	3,70
32. Textiles, Prendas y Cueros	4,99	4,73	4,48	4,45	3,45	2,88
33. Madera	1,30	1,21	1,19	1,24	1,15	0,96
34. Papel, Imprenta y Editoriales	1,49	1,18	1,57	1,27	1,48	1,37
35. Destilerías Petróleo y Prod. Químicos	2,68	1,92	1,69	2,04	1,97	2,07
36. Otros Minerales No Metálicos	0,76	0,40	0,74	0,64	0,54	0,58
37. Fabricación de Metales Básicos	0,57	0,36	0,38	0,24	0,34	0,19
38. Productos Metálicos, Maq. y Equipo	5,16	4,31	5,00	4,82	4,93	4,74
39. Otras industrias manufactureras	0,47	0,58	1,17	0,39	0,46	0,39
4. Electricidad, Gas y Agua	0,91	1,14	1,11	0,82	0,72	0,89
5. Construcción	6,17	7,01	7,55	7,11	7,50	7,04
6. Comercio al por Mayor y Menor	19,82	20,67	22,39	24,52	24,51	23,65
7. Transporte, Almacén y Comunicaciones	6,93	5,78	6,09	6,55	7,37	7,89
8. Servicios	42,20	43,69	40,53	40,54	40,64	42,02

Fuente: En base a datos de la EPH.

**CUADRO N° 8.b**  
**TOTAL DEL PAIS. TASA DE DESEMPLEO**  
 -en porcentaje-

	90	91	92	93	94	95
Tasa de Empleo	36,02	36,83	37,27	37,40	36,80	34,48
Tasa de Desempleo	8,55	6,91	6,79	9,92	10,69	18,75
Tasa de Actividad	39,39	39,56	39,99	41,52	41,21	42,43
<b>1. Por Sexo</b>						
Varones	8,44	6,68	6,19	8,67	9,53	16,61
Mujeres	8,74	7,30	7,80	11,90	12,57	22,04
<b>2. Por Edad</b>						
15 a 19	24,41	18,85	18,98	25,21	30,64	48,94
20 a 34	10,21	8,29	8,03	10,36	10,65	19,15
35 a 49	5,41	4,05	4,39	6,37	7,05	12,86
50 a 64	4,77	4,94	3,70	9,22	8,43	14,74
<b>3. Por Nivel de Instrucción</b>						
Primaria Incompleta	12,14	5,34	7,34	11,43	13,68	16,93
Primaria Completa	10,11	8,30	8,16	10,79	10,76	21,40
Secundaria Incompleta	9,24	6,97	7,27	10,62	11,94	20,00
Secundaria Completa	10,38	8,81	8,50	11,19	13,20	23,45
Terciaria Incompleta	7,93	6,18	6,08	9,33	8,52	17,68
Terciaria Completa	9,83	7,92	6,50	11,16	12,73	19,61
<b>4. Por Decil de Ingreso</b>						
Primer Decil	25,16	18,23	21,73	28,83	30,95	42,08
Segundo Decil	17,20	13,15	10,81	17,12	19,16	30,78
Tercer Decil	16,03	10,94	10,05	14,85	14,48	25,10
Cuarto Decil	11,96	10,39	9,81	12,51	15,75	23,61
Quinto Decil	8,88	9,02	6,22	10,92	11,59	23,08
Sexto Decil	7,33	6,92	4,87	7,75	8,62	16,77
Séptimo Decil	4,09	5,31	3,95	6,94	7,23	17,84
Octavo Decil	4,47	3,50	3,34	6,38	5,65	11,69
Noveno Decil	3,16	2,83	3,17	4,37	3,24	7,66
Décimo Decil	1,81	1,45	2,39	3,17	3,63	4,89
<b>5. Por Posición en el Hogar</b>						
1. Jefe	5,01	4,16	3,88	6,51	6,91	11,91
2. No Jefe excluido Servicio Doméstico	12,44	9,82	9,80	13,34	14,46	25,19

Fuente: En base a datos de la EPH.



**CUADRO N° 9.b**  
**TOTAL DEL PAIS. TASA DE ACTIVIDAD**  
 -en porcentaje-

	90	91	92	93	94	95
Tasa de Empleo	36,02	36,83	37,27	37,40	36,80	34,48
Tasa de Desempleo	8,55	6,91	6,79	9,92	10,69	18,75
Tasa de Actividad	39,39	39,56	39,99	41,52	41,21	42,43
1. Por Sexo						
Varones	52,35	52,69	52,99	53,24	53,30	53,94
Mujeres	27,42	27,68	28,28	30,75	30,14	31,93
2. Por Edad						
15 a 19	32,68	30,78	33,23	33,33	34,96	35,33
20 a 34	70,42	71,02	71,62	73,03	72,31	74,93
35 a 49	73,69	73,36	74,10	76,39	76,34	76,86
50 a 64	51,37	51,78	52,60	54,82	53,28	56,09
3. Por Nivel de Instrucción						
Sin instrucción	3,23	2,67	3,38	2,48	2,81	2,76
Primaria Incompleta	18,01	17,63	16,80	17,81	17,84	17,97
Primaria Completa	50,41	51,21	52,91	53,19	53,23	54,67
Secundaria Incompleta	43,30	43,50	43,01	45,15	44,31	44,88
Secundaria Completa	66,03	65,62	67,09	68,43	66,04	67,45
Terciaria Incompleta	56,81	56,56	58,38	59,69	59,98	60,59
Terciaria Completa	84,55	84,56	83,01	84,67	85,12	84,77
4. Por Decil de Ingreso						
Primer Decil	28,01	28,07	24,71	26,55	27,41	30,31
Segundo Decil	29,00	26,27	25,46	28,33	28,82	34,61
Tercer Decil	30,57	26,26	31,16	32,73	33,12	35,68
Cuarto Decil	29,18	33,68	35,19	35,06	35,23	39,03
Quinto Decil	35,47	37,53	34,00	38,53	38,15	40,09
Sexto Decil	38,46	35,04	36,39	40,51	42,00	41,78
Séptimo Decil	37,82	39,09	43,78	45,20	45,61	45,28
Octavo Decil	41,53	46,32	46,18	49,82	48,81	46,47
Noveno Decil	49,75	50,08	48,87	52,25	51,26	51,54
Décimo Decil	55,59	57,14	56,92	58,85	57,72	55,99
5. Por Posición en el Hogar						
1. Jefe	70,90	71,15	71,41	72,54	70,72	70,79
2. No Jefe excluido Servicio Doméstico	26,57	26,98	27,56	29,19	29,25	30,95

Fuente: En base a datos de la EPH.

**CUADRO N° 10.b**  
**TOTAL DEL PAIS. DESEMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD**  
 -en porcentaje-

	90	91	92	93	94	95
Tasa de Empleo	36,02	36,83	37,27	37,40	36,80	34,48
Tasa de Desempleo	8,55	6,91	6,79	9,92	10,69	18,75
Tasa de Actividad	39,39	39,56	39,99	41,52	41,21	42,43
1. Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	0,52	0,98	0,38	0,09	0,00	0,00
2. Explotación de Minas y Canteras	0,02	0,07	0,22	0,30	0,13	0,09
3. Industrias Manufactureras	20,94	13,42	18,61	17,42	16,25	16,62
31. Alimentos, Bebidas y Tabaco	3,74	2,53	2,87	2,84	3,17	1,96
32. Textiles, Prendas y Cueros	4,50	2,83	5,92	5,11	5,04	5,77
33. Madera	1,90	1,69	1,11	1,14	0,76	0,91
34. Papel, Imprenta y Editoriales	0,59	0,94	0,31	0,91	1,09	1,58
35. Destilerías Petróleo y Prod. Químicos	2,11	0,80	1,69	2,43	2,07	1,71
36. Otros Minerales No Metálicos	1,65	0,30	0,97	0,61	0,72	0,49
37. Fabricación de Metales Básicos	0,35	0,82	0,38	0,23	0,25	0,32
38. Productos Metálicos, Maq. y Equipo	5,19	2,53	3,60	3,23	2,98	3,24
39. Otras Industrias Manufactureras	0,92	0,98	1,77	0,92	0,18	0,63
4. Electricidad, Gas y Agua	0,13	0,36	0,02	0,29	0,44	0,83
5. Construcción	15,83	10,76	12,50	11,26	12,32	14,36
6. Comercio al por Mayor y Menor	14,54	10,43	13,18	17,67	17,30	18,45
7. Transporte, Almac. y Comunicaciones	5,02	5,04	2,96	4,92	5,57	5,45
8. Servicios	23,73	16,57	21,20	22,52	25,51	24,68

Fuente: En base a datos de la EPH.



**CUADRO N° 11.b**  
**AGLOMERADOS DEL INTERIOR. TASA DE EMPLEO**

	90	91	92	93	94	95
Tasa de Empleo	33,67	34,69	35,04	34,38	34,19	32,02
Tasa de Desempleo	8,43	7,83	7,02	8,76	10,11	16,62
Tasa de Actividad	36,77	37,64	37,68	37,68	38,04	38,41
1. Por Sexo						
Varones	45,02	45,68	45,96	44,93	44,74	41,77
Mujeres	23,35	24,66	25,07	24,74	24,57	23,00
2. Por Edad						
15 a 19	19,81	20,52	21,36	20,81	20,81	15,96
20 a 34	58,77	61,84	62,82	61,28	60,55	56,21
35 a 49	69,97	70,61	71,62	70,55	71,00	67,71
50 a 64	45,99	46,14	47,20	47,01	46,07	44,03
3. Por Nivel de Instrucción						
Primaria Incompleta	15,21	16,14	14,66	15,08	15,82	13,63
Primaria Completa	45,06	47,52	48,29	48,32	46,77	43,10
Secundaria Incompleta	34,87	37,04	36,91	35,94	35,12	31,69
Secundaria Completa	58,23	61,60	62,96	60,28	59,13	55,78
Terciaria Incompleta	39,85	44,79	44,24	44,26	43,91	40,10
Terciaria Completa	81,27	83,06	83,31	80,83	81,56	77,16
4. Por Decil de Ingreso						
Primer Decil	22,30	27,09	20,75	20,48	19,64	19,19
Segundo Decil	25,60	23,42	21,69	22,60	22,94	23,76
Tercer Decil	25,56	24,04	28,58	25,78	27,61	24,51
Cuarto Decil	24,95	27,78	33,51	29,42	27,37	33,25
Quinto Decil	31,99	36,14	32,76	31,26	30,33	25,66
Sexto Decil	33,17	35,87	30,67	34,63	33,55	33,03
Séptimo Decil	38,32	31,29	41,61	35,61	39,77	33,09
Octavo Decil	34,49	41,77	41,78	45,10	39,81	33,50
Noveno Decil	45,39	48,06	47,42	43,52	45,99	45,39
Décimo Decil	50,26	52,10	50,94	53,59	53,16	49,85

Continúa...

**CUADRO N° 11.b**  
**AGLOMERADOS DEL INTERIOR. TASA DE EMPLEO**

Continuación

	90	91	92	93	94	95
5. Por Posición en el Hogar						
1. Jefe	66,14	67,41	67,18	66,59	65,17	61,56
2. No Jefe excluido Servicio Doméstico	21,29	22,60	22,98	22,42	22,63	21,23
<i>Evolución</i>						
Categoría Ocupacional						
1. Patrón o empleador	3,37	4,42	4,33	4,63	4,59	4,46
2. Trabajador por su cuenta	26,39	25,13	26,16	27,58	27,01	25,53
3. Obrero o empleado	63,41	68,40	67,70	65,84	66,65	68,10
4. Trabajador sin salario	1,17	1,26	1,35	1,62	1,44	1,80
Ocupación por Rama de Actividad						
1. Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	1,28	1,44	0,63	0,00	-0,60	-0,96
2. Explotación de Minas y Canteras	0,27	0,45	0,47	0,30	0,54	0,46
3. Industrias Manufactureras	15,50	7,56	10,21	10,58	12,61	12,95
31. Alimentos, Bebidas y Tabaco	3,29	1,80	2,60	2,43	3,26	3,53
32. Textiles, Prendas y Cueros	2,97	1,46	1,76	1,78	2,17	1,97
33. Madera	1,13	0,62	0,76	0,81	1,07	0,76
34. Papel, Imprenta y Editoriales	0,66	0,29	0,54	0,55	0,82	0,78
35. Destilerías Petróleo y Prod. Químicos	1,94	0,63	0,69	1,00	0,90	0,90
36. Otros Minerales No Metálicos	0,71	0,33	0,54	0,65	0,63	0,51
37. Fabricación de Metales Básicos	0,90	0,25	0,26	0,20	0,28	0,37
38. Productos Metálicos, Maq. y Equipo	3,66	1,99	2,83	2,93	3,27	4,00
39. Otras Industrias Manufactureras	0,24	0,18	0,23	0,23	0,22	0,12
4. Electricidad, Gas y Agua	1,06	1,26	1,30	1,27	0,99	1,06
5. Construcción	6,67	7,88	8,20	8,21	8,97	8,41
6. Comercio al por Mayor y Menor	19,64	21,07	21,37	24,29	24,81	25,00
7. Transporte, Almac. y Comunicaciones	5,18	5,15	5,45	5,74	5,75	6,23
8. Servicios	44,56	47,80	47,14	45,14	44,27	43,73

Fuente: En base a datos de la EPH.



**CUADRO N° 12.b**  
**AGLOMERADOS DEL INTERIOR. TASA DE DESEMPLEO**  
 -en porcentaje-

	90	91	92	93	94	95
Tasa de Empleo	33,67	34,69	35,04	34,38	34,19	32,02
Tasa de Desempleo	8,43	7,83	7,02	8,76	10,11	16,62
Tasa de Actividad	36,77	37,64	37,68	37,68	38,04	38,41
<b>1. Por Sexo</b>						
Varones	7,59	7,30	6,51	7,97	9,15	15,57
Mujeres	9,87	8,72	7,84	10,04	11,66	18,34
<b>2. Por Edad</b>						
15 a 19	27,23	24,90	23,82	26,25	31,05	44,49
20 a 34	10,54	9,47	7,87	10,10	11,46	18,64
35 a 49	4,56	4,00	3,94	4,82	5,54	10,33
50 a 64	4,42	4,81	4,24	6,18	6,48	11,56
<b>3. Por Nivel de Instrucción</b>						
Primaria Incompleta	9,89	9,87	7,60	10,87	11,55	12,54
Primaria Completa	9,48	7,89	8,79	9,38	10,00	19,28
Secundaria Incompleta	7,94	8,00	6,51	8,38	10,62	16,87
Secundaria Completa	11,88	10,70	9,14	12,05	12,83	20,50
Terciaria Incompleta	7,56	6,66	6,29	7,43	9,26	15,46
Terciaria Completa	10,75	9,43	9,80	10,66	13,01	20,53
<b>4. Por Decil de Ingreso</b>						
Primer Decil	19,71	15,07	18,77	21,72	26,07	29,40
Segundo Decil	9,41	17,11	8,95	15,33	19,86	24,06
Tercer Decil	16,94	10,66	8,47	12,30	10,49	16,02
Cuarto Decil	14,05	7,07	13,04	9,91	15,61	18,07
Quinto Decil	6,35	10,23	7,71	11,89	14,28	26,78
Sexto Decil	8,36	5,74	5,30	7,41	5,57	8,07
Séptimo Decil	2,90	8,44	2,42	5,67	7,69	23,35
Octavo Decil	5,97	3,20	4,42	4,33	8,19	13,47
Noveno Decil	3,21	2,85	2,67	4,62	1,94	6,64
Décimo Decil	1,77	1,58	2,81	2,96	2,51	5,77
<b>5. Por Posición en el Hogar</b>						
1. Jefe	4,57	4,14	3,90	5,07	5,55	10,50
2. No Jefe excluido Servicio Doméstico	12,67	11,61	10,22	12,54	14,58	22,32

Fuente: En base a datos de la EPH.

**CUADRO N° 13.b**  
**AGLOMERADOS DEL INTERIOR. TASA DE ACTIVIDAD**  
 -en porcentaje-

	90	91	92	93	94	95
Tasa de Empleo	33,67	34,69	35,04	34,38	34,19	32,02
Tasa de Desempleo	8,43	7,83	7,02	8,76	10,11	16,62
Tasa de Actividad	36,77	37,64	37,68	37,68	38,04	38,41
<b>1. Por Sexo</b>						
Varones	48,72	49,28	49,16	48,83	49,24	49,48
Mujeres	25,91	27,01	27,20	27,51	27,81	28,16
<b>2. Por Edad</b>						
15 a 19	27,22	27,32	28,04	28,22	30,18	28,76
20 a 34	65,70	68,30	68,18	68,16	68,39	69,09
35 a 49	73,31	73,55	74,56	74,12	75,17	75,51
50 a 64	48,11	48,47	49,29	50,11	49,26	49,78
<b>3. Por Nivel de Instrucción</b>						
Sin instrucción	2,74	2,91	4,26	2,87	3,29	3,30
Primaria Incompleta	16,81	17,53	16,07	16,64	17,57	16,88
Primaria Completa	48,94	51,65	51,66	52,74	52,33	51,84
Secundaria Incompleta	39,57	41,47	40,63	40,86	40,30	39,86
Secundaria Completa	62,99	65,99	67,18	65,12	65,17	65,99
Terciaria Incompleta	44,65	49,45	49,05	49,54	50,48	50,46
Terciaria Completa	84,63	85,68	85,16	84,09	84,53	82,67
<b>4. Por Decil de Ingreso</b>						
Primer Decil	27,77	31,90	25,54	26,16	26,56	27,18
Segundo Decil	28,26	28,25	23,82	26,69	28,62	31,29
Tercer Decil	30,78	26,91	31,23	29,39	30,85	29,18
Cuarto Decil	29,03	29,89	38,54	32,66	32,44	40,59
Quinto Decil	34,16	40,26	35,49	35,48	35,38	35,05
Sexto Decil	36,20	38,06	32,38	37,40	35,53	35,93
Séptimo Decil	39,46	34,17	42,64	37,75	43,08	43,17
Octavo Decil	36,68	43,15	43,71	47,14	43,36	38,71
Noveno Decil	46,89	49,46	48,72	45,62	46,89	48,62
Décimo Decil	51,17	52,94	52,41	55,22	54,53	52,90
<b>5. Por Posición en el Hogar</b>						
1. Jefe	69,31	70,32	69,90	70,15	68,99	68,79
2. No Jefe excluido Servicio Doméstico	24,38	25,56	25,60	25,64	26,49	27,32

Fuente: En base a datos de la EPH.



**CUADRO Nº 14.b**  
**AGLOMERADOS DEL INTERIOR. DESEMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD**  
 -en porcentaje-

	90	91	92	93	94	95
Tasa de Empleo	33,67	34,69	35,04	34,38	34,19	32,02
Tasa de Desempleo	8,43	7,83	7,02	8,76	10,11	16,62
Tasa de Actividad	36,77	37,64	37,68	37,68	38,04	38,41
1. Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	0,97	0,36	1,00	-0,78	0,00	-0,79
2. Explotación de Minas y Canteras	0,07	0,16	0,60	0,54	0,35	0,23
3. Industrias Manufactureras	14,98	6,28	9,08	10,58	11,16	12,77
31. Alimentos, Bebidas y Tabaco	4,37	1,31	2,73	2,67	3,43	2,98
32. Textiles, Prendas y Cueros	1,98	1,32	1,28	1,59	2,54	2,29
33. Madera	1,14	0,37	0,81	0,60	0,89	0,93
34. Papel, Imprenta y Editoriales	0,73	0,37	0,33	0,51	0,70	1,07
35. Destilerías Petróleo y Prod. Químicos	0,95	0,44	0,72	0,79	0,70	1,03
36. Otros Minerales No Metálicos	1,00	0,26	0,44	0,63	0,39	0,41
37. Fabricación de Metales Básicos	0,55	0,53	0,42	0,38	0,10	0,70
38. Productos Metálicos, Maq. y Equipo	4,05	1,20	2,13	3,23	2,23	3,23
39. Otras Industrias Manufactureras	0,21	0,48	0,22	0,18	0,19	0,13
4. Electricidad, Gas y Agua	0,39	0,00	0,06	0,12	0,55	0,67
5. Construcción	13,10	5,90	8,87	8,48	10,19	15,12
6. Comercio al por Mayor y Menor	16,04	5,74	10,30	12,46	15,02	14,80
7. Transporte, Almac. y Comunicaciones	3,53	1,66	1,67	1,93	4,02	4,59
8. Servicios	23,72	7,31	15,21	19,52	21,85	23,34

Fuente: En base a datos de la EPH.

## **Bibliografía**

- Atkinson, A.: "Income Distribution in Europe and the United States". *Oxford Review of Economic Policy*. Vol. 12, N° 1. 1996.
- Baumol, W.; Batey Blackman, S. A. y Wolff, E.: "Unbalanced Growth Revisited: Asymptotic Stagnancy and New Evidence". *The American Economic Review*. Septiembre 1985.
- Freeman, R.: "The Limits of Wage Flexibility to Curing Unemployment". *Oxford Review of Economic Policy*. Vol. 11, N° 1. Spring 1995.
- Glyn, A.: "The Assessment: Unemployment and Inequality". *Oxford Review of Economic Policy*. Vol. 11, N° 1. Spring 1995.
- Gutiérrez Junquera, Pablo: "El crecimiento de los servicios. Causas, repercusiones y políticas". Ed. Alianza. 1993.
- Hamermesh, D.: "Labor Demand". Princeton University Press, 1993.
- Jackman, R.: "Unemployment and wage inequality in OECD countries". Center for Economic Performance. Discussion Paper N° 235. Abril 1995.
- Llach, Juan y Sánchez, Carlos: "Los determinantes del salario en la Argentina. Un diagnóstico de largo plazo y propuestas de políticas". *Estudios* N° 29. Enero/Marzo 1984.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: "Informe de Coyuntura Laboral". Mayo de 1997.
- Pessino, C.: "La Anatomía del Desempleo". *Desarrollo Económico*. Número Especial. Vol. 36. Verano de 1996.
- Rowthorn, R.: "Capital Formation and Unemployment". *Oxford Review of Economic Policy*. Vol. 11, N° 1. Spring 1995.
- Snower, D.: "Evaluating Unemployment Policies: What Do the Underlying Theories Tell Us?". *Oxford Review of Economic Policy*. Vol. 11, N° 1. Spring 1995.



## Cuadernos publicados

1. Evolución de las Finanzas Públicas de la Provincia de Buenos Aires 1970-1993.
2. Estimación de la actividad económica de la Provincia de Buenos Aires para el año 1992: Valor Bruto de Producción y Valor Agregado.
3. Propuesta para un Sistema Tributario Federal.
4. Estudio sobre el servicio de recolección de residuos en la Provincia de Buenos Aires.
5. Servicio Alimentario Escolar: diagnóstico y propuesta.
6. Gasto público provincial y municipal por partidos de la Provincia de Buenos Aires.
7. El Programa de Descentralización Administrativa Tributaria en la Provincia de Buenos Aires.
8. Impacto distributivo del gasto público provincial y municipal en la Provincia de Buenos Aires.
9. La educación en la Provincia de Buenos Aires. Aspectos de su desempeño reciente y la asignación de recursos presupuestarios en el sector.
10. Coparticipación a Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.
11. Comercio minorista en el canal de autoselección.
12. Productividad de los insumos públicos y de la infraestructura. Una evaluación de equilibrio general para la economía argentina y para la Provincia de Buenos Aires.
13. Niveles de Desarrollo Económico por Provincias: Indicadores y Evolución Intertemporal.
14. Dos problemas de Finanzas Públicas: El crecimiento del Gasto Público y las potestades del endeudamiento provincial.
15. Estudio sobre Finanzas Provinciales y el Sistema de Coparticipación Federal de Impuestos.
16. Procedimientos de Contrataciones en el Sector Público.

17. Sector Agropecuario Bonaerense: Evolución período 1992-1996.
18. El Sistema de Salud en Argentina.
19. Evolución y perspectivas del Sector Público Municipal Bonaerense.
20. La asistencia a la producción en la Provincia de Buenos Aires. Situación actual y una propuesta de trabajo.
21. Argentina-Brasil: condiciones para la inversión extranjera.
22. Concentración Territorial de la Industria en Argentina.
23. Estructura y rendimiento de los sistemas tributarios de Argentina y de algunos países seleccionados de América Latina y OECD.
24. Mensajes de los Gobernadores de la Provincia de Buenos Aires a la Honorable Asamblea Legislativa: 1881-1905.  
Tomo I: 1881-1889      Tomo II: 1890-1896      Tomo III: 1897-1905
25. Empleo y desempleo en Argentina.
26. Efectos de medidas de política económica sobre el empleo regional.
27. El mercado laboral en Argentina. Diagnóstico y políticas.

Cuadernos de Economía es una serie que tiene por objeto difundir estudios de utilidad para la gestión de las finanzas públicas provinciales; se invita a quienes deseen contribuir en este sentido, a proponer trabajos para su publicación. A tal fin, deben dirigirse a: Sr. Coordinador de la serie "Cuadernos de Economía" Lic. Francisco Miguel Payo - Calle 8 entre 45 y 46, 3° Piso - Oficina N° 131, La Plata - Teléfono (021) 29-4565 fax (021) 29-4566.



*Señor Coordinador de la serie*

*“Cuadernos de Economía”*

*Ministerio de Economía*

*de la Provincia de Buenos Aires*

*Fax: 021-29-4566*

*Teléfono: 021-29-4565*

*Fax (desde el exterior): 54-021-29-4566*

*Solicito a usted tenga a bien enviarme el/los Cuadernos de Economía N°* \_\_\_\_\_  
*titulado* \_\_\_\_\_

*Rte.: Nombre y apellido* \_\_\_\_\_

*Dirección* \_\_\_\_\_

*Teléfono(s)* \_\_\_\_\_ *Fax* \_\_\_\_\_

*Localidad* \_\_\_\_\_ *C. P.* \_\_\_\_\_

*País* \_\_\_\_\_

*Institución* \_\_\_\_\_

*Profesión* \_\_\_\_\_

Se terminó de imprimir en el mes de  
Mayo de 1997, en la imprenta del  
Ministerio de Economía de la  
Provincia de Buenos Aires.

---

Queda autorizada su reproducción  
total o parcial citando la fuente.

---